

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## ¿CUANDO VOLVERA INGLATERRA AL PATRON ORO?

por GILBERT C. IAYTON

(El conocido economista inglés, redactor jefe de «The Economist»)

La respuesta a la pregunta que encabeza este artículo, desgraciadamente no es un dato aproximado, sino una serie de generalidades. El Londres financiero no lo sabe, así como tampoco las autoridades británicas. Lo que sí saben es que hay mucha labor a realizar antes de que sea oportuno ligar de nuevo la libra al oro; porque, mientras tres años de capriño monetario nos han enseñado el valor de un patrón oro estable, los seis años que precedieron a dicho período también nos enseñaron que es casi más importante el que la relación entre las divisas sea adecuada si esa relación ha de fijarse.

El consejero económico del gobierno británico, Sir Federico Leit Ros dijo recientemente en Ginebra que Inglaterra no pensaba estabilizar la libra "en un futuro próximo". Su intención era contrarrestar los rumores que invariablemente surgen cuando los representantes gubernamentales se reúnen para hablar de la moneda, o en aquellas circunstancias en las cuales las imaginaciones exaltadas lo suponen. Sin embargo, la actitud del Gobierno se ha mostrado claramente en más de una ocasión y una indicación útil de su política se dio, cuando, a fin de Julio, Mr. Chamberlain anunció que los prestatarios de libras podrían dirigir sus demandas a Londres. El significado de este permiso es que, mientras para la antiquada mente de las autoridades la libra está todavía en peligro contra las monedas extranjeras, está segura contra las que ha sido "de facto" ligadas a la esterlina, y además, que el Tesoro necesita establecer de un modo claro que dichas divisas serán consideradas con especial favor.

En otra palabras, el gobierno británico está concentrando sus esfuerzos en conseguir una posición estable para la libra, con la libra esterlina como base. Y una prueba evidente es que las autoridades no se dan prisa en volver al patrón oro.

Existen varias razones para esta actitud; pero finalmente todas ellas convergen en una sola razón fundamental; que las condiciones no son las más apropiadas para un patrón oro general. No hay duda de que Roosevelt tendrá que inflacionar considerablemente para justificar el valor actual del dólar. No obstante, lo más probable es que la inflación esté acompañada de la desvalorización del dólar, de modo que este permanecerá a un nivel inferior al que realmente le corresponda. Esto significa que la estabilización no sería tan desventajosa como inoportuna. Las divisas oro, están hoy, nadie puede dudarlo razonablemente, supervalorizadas. La debilidad de la libra con respecto a ellas se ha debido a la realización de que supervalorizadas, no estaban en peligro inminente; luego a la firmeza del dólar cuando los beneficios

obtenibles en las transacciones sobre Londres fueron realizados y después cuando el dólar fue sospechoso, a la preocupación de si la libra continuaría descendiendo cuando Roosevelt decidiese finalmente la desvalorización. Estas influencias no alteran el hecho de que, al presente, las divisas oro sean demasiado caras con relación a la libra y otras monedas. ¿Cuál podría ser la consecuencia natural de la estabilización, sino un nuevo período de dificultades, con la presión aliviada por apoyos artificiales que restringirían el comercio anulando a la larga los beneficios hipotéticos de la estabilización, o que finalmente producirían una situación aún más catáctica en el cambio?

¿Podemos reducir de estas consideraciones "cuando" volverá a Inglaterra al patrón oro? De un modo concreto no es fácil porque todo ello depende del tiempo que tarde en desarrollarse el proceso a que antes nos hemos referido. En cuando al dólar, es improbable que Roosevelt pueda sostenerse pasado Octubre sin ayudar a los agricultores, estimular la industria y dar una pequeña inyección psicológica a los electores. Está intentando elevar los precios y eso solamente puede hacerse por la inflación, ya sea por medio de la plata o de otro modo. Cuando empiece la inflación comenzará el proceso, pero habrá comenzado en serio.

El significado de la inflación en los Estados Unidos es que puede arrojar todas las principales divisas en un crisol donde se encuentren sus niveles adecuados. Que el bloque oro pueda subsistir mucho tiempo es más improbable y son numerosas las personas que creen que las relaciones de sus divisas con el oro serán rotas antes de concluir el invierno próximo. Por lo tanto, si las autoridades británicas se ven en el caso de elegir entre aproximar la estabilidad de la libra a la del oro, pueden muy bien deducir que para la libra sería ventajoso una estabilidad muy próxima y algo superior a la del dólar. En este caso y como consecuencia del desequilibrio de balance comercial y la pérdida de confianza en una posición que fué clara y fundamentalmente perturbadora, las autoridades francesas—no obstante mantener, por lo menos en apariencia, una completa fe en el franco, con sus ochenta mil millones en oro—se verían enfrentadas con un problema de difícil solución.

Si se nos pide la fecha, podemos decir que para el segundo semestre de 1935. Pero en hipótesis. La experiencia nos ha enseñado que estas cosas tardan en producirse más tiempo del que generalmente se espera. ¿Nos habríamos arriesgado hace unos meses a predecir

## Solemnes funerales por los guardias de Asalto muertos en Asturias



Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, tuvieron lugar solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los infortunados guardias de Asalto que perecieron heroicamente en Asturias. Al piadoso acto asistieron todos los guardias de la plantilla de Salamanca, francos de servicio, así como representaciones y comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numerosísimo público. La foto reproduce la salida del público del templo, después de la misa.—Foto Almaraz

que a estas fechas continuara el marco ligado al oro? En particular, debemos tener en cuenta la fuerza estabilizadora de los convenios extraoficiales, que hoy constituyen uno de los factores más importantes en el control de los cambios. Los países europeos noroccidentales y la mayoría de los dominios británicos utilizan virtualmente el "patrón esterlina". Además, la libra ha estado, hasta hace poco tiempo, ligada extraoficialmente a las divisas oro continentales por la intervención de los fondos de cambio de Inglaterra y Francia. Por ello las fluctuaciones han sido más reducidas. Esto quiere decir que será más fácil establecer un nuevo patrón oro cuando llegue el momento; pero también significa que la urgencia no es apremiante. Las autoridades británicas están satisfechas y no han de aprovechar necesariamente la primera oportunidad.

Además, hay varios factores tan importantes como la debilidad del franco o la neurosis del dólar. Podemos considerar solucionado el problema de las Deudas de Guerra, pero debemos querer el formal reconocimiento del hecho por parte de los acreedores antes de reconstruir el sistema monetario, ya que su reconstrucción puede ser impedida por transferencias anormales. Asimismo debemos estar seguros de que los países del patrón oro están preparados, por lo menos racionalmente, para discutir la supresión de las barreras que dificultan el comercio y el cambio internacional, aun en el caso de que crean que en proceso actual no

pueden realizarse hasta la estabilización de las condiciones monetarias. Lo peor de todo sería restablecer un patrón oro en el que no se tuviese una confianza completa.

### EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

### PAGOS DE HACIENDA

Administrador de la Prisión provincial, 5.254,50 pesetas; don Elpidio Sánchez, 13.370,22; don Antonio Pérez Soñorano y otros, 351,09; don Remigio Gil, 2.965,79; Secretario de Juntas administrativas, 13.903,47; don Ubaldo Sánchez, 125.

## Instantánea política DESPUES...

Los relatos parciales del desastre ocasionado en Asturias por los revoltosos, ponen pavor en el ánimo más templado, como dijo con justa frase el Presidente del Consejo. Pero esta relación parcial va a ser ampliada con una investigación que comprenda desde los orígenes hasta el desarrollo y reducción de la revuelta; es decir, una visión total del problema. Para ello han marchado a Asturias dos ministros, y allí permanecerán varios días y después irán otros. También a Barcelona ha marchado el titular de la cartera de Marina. Los dos grandes focos de la sedición serán estudiados personalmente por el Gobierno.

Es evidente que las causas de la revolución se encuentran en las propagandas subversivas y en el aliento revolucionario que desde los órganos de prensa extremistas se hacían a diario sobre grandes masas de obreros, especialmente aptos por su psicología, su modo de vivir, y aún en muchos casos sus antecedentes. Pero esta propaganda demagógica hubiera significado bien poco, sin que tuvieran armamento y municiones abundantes para la insurrección. Aquí surgen ya las fuentes directas, inmediatas, de la revolución: ¿Con qué dinero se pagaron las armas? ¿Quiénes han sido los proveedores y por mediación de quién?

Después de realizados los alijos, y mientras se repartían un día y otro armas en cantidades tan asombrosas, que es inconcebible cómo los ojos y oídos del Poder Público no advirtieron este fragor de miles de fusiles, bombas, dinamita, lanzallamas y ametralladoras. Los sediciosos se organizaron militarmente, practicaron ejercicios de ejército en guerra o preparándose para una inmediata operación bélica. Ya es sabido cómo en Barcelona se movilizaba a los defensores del separatismo, por teléfono, para comprobar la eficacia del servicio; pero, llegada la hora, fracasó rotundamente, pese a tantas previsiones.

Hay muchas cosas que investigar; porque un movimiento revolucionario de esta importancia requiere tan extensa organización y tanto tiempo que será preciso desenterrar los orígenes de todas estas catástrofes que llorarán muchos años el pueblo asturiano y España entera.

ALVAREZ DE LEON

### Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Suscripción para el homenaje nacional a las fuerzas armadas: Pesetas.

Cámara de Comercio..... 500,00  
Don Andrés P. Cardenal... 250,00

Suscripción para el homenaje a las tropas y fuerzas que guarnecen esta plaza: Pesetas.

Cámara de Comercio..... 250,00  
Don Andrés P. Cardenal... 50,00

Se admiten donativos en especie.

### Instituto de Derecho Internacional y Cátedra de «Francisco de Vitoria»

Hoy, viernes, a las once y media de la mañana y a las cinco de la tarde, explicará la segunda y tercera conferencia, respectivamente, de su curso sobre "Las bases del Derecho de gentes desde Vitoria a nuestros días", el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, M. A. de La Pradelle.

A las cuatro de la tarde, dará su conferencia sobre "La obra jurídica de Rodrigo Suárez", el catedrático y secretario de la Universidad Central, don Román Rianza.

### ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

Mañana, sábado, 27 del actual, a las cuatro y media de la tarde, y en su domicilio social, Azafrañal, 2, tendrá lugar la junta general ordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación del acta de la junta general anterior.

Memoria de secretaría.

Elección de Junta directiva.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Podrán asistir a ella todos los estudiantes de Medicina que acrediten serlo y simpaticen con esta Asociación.—El secretario I. Moya.

### TERCER ANIVERSARIO

de la señorita

## JUANA MORENO RODRIGUEZ

Maestra nacional y Profesora de Sordo-Mudos

que falleció en Salamanca, el día 28 de Octubre de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Angel Moreno Sánchez (Veterinario titular de Valdelacasa) y doña Filomena Rodríguez Miguel; hermanos: Teodora, Anita, Bienvenido (Abogado y Procurador de Madrid), Consuelo y Angela (maestras nacionales); hermanos políticos: don Delfín Sánchez (empleado del Banco de España en Salamanca), don Patricio Moreno y doña Catalina Losada; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la fallecida y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El día 29 de los corrientes se celebrará una misa a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, y otra a las nueve de la mañana en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, de esta ciudad. También se dirán misas dicho día 29, en Alba de Tormes, en la Capilla de Santa Teresa, y en las iglesias parroquiales de Puebla de San Medel, Valverde de Valdelacasa y Valdelacasa, todas ellas aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.



### EL DIA EN LA AUDIENCIA

#### Los juicios orales del día 24 POR LA MAÑANA

**Ante el Tribunal de Urgencia. - Tenencia de armas.**

El día 3 de los corrientes, en la casa que Facundo Silvestre Jiménez, en Béjar, la Guardia civil ocupó un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

Por indicado hecho el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó al Facundo considerándole autor de un delito de tenencia de armas, y pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, señor Martín Díez, sostuvo que el procesado no era autor del mencionado delito, y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Después de los informes, el Tribunal dictó sentencia, condenando a Facundo Silvestre Jiménez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**Ante el mismo Tribunal. - Desobediencia a la autoridad.**

He aquí el hecho origen de esta causa:

El 26 de Septiembre próximo pasado, en Tamames, al celebrarse el desercio de la corrida de toros, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de dicha villa, que se hallaba en el ejercicio de sus funciones como encargado del orden público en el sitio en donde ocurrieron los hechos de autos, invitó a un grupo de jóvenes, entre los que se hallaba el procesado Benito Sánchez Aparicio, para que se retiraran y dejaran pasar el ganado. Dicho procesado, lejos de obedecerle, contestó que no se retiraba, negativa que manifestó en público, y, en electo, persistió en dicha actitud, siendo inútiles cuantos requerimientos se le hicieron por dicho agente de la autoridad.

Por lo expuesto, el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó al procesado como autor de un delito de desobediencia, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Díez Jarque, sostuvo que no existía el delito calificado, y solicitó la absolución del procesado.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes, y el Tribunal, de acuerdo con los de la defensa, dictó sentencia, absolviendo al Benito Sánchez Aparicio, con declaración de las costas de oficio.

Se celebró, además, por la mañana, la vista de un pleito contencioso-administrativo.

POR LA TARDE

#### HOMICIDIO EN ESPEJA

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el procesado fue condenado a cuatro meses y un día de reclusión menor.

Se constituyó el Tribunal de Derecho a la hora señalada, y mediante sorteo se formó el de hecho con los siguientes Jurados: Don Clemente Sánchez, don José Risueño, don Venancio Sánchez Augue, don Enrique Sánchez Robles, don Isidoro Sánchez Hoigado, don Aureliano Sánchez Montero, don Abel Sánchez y Sánchez, don Desiderio Santos Blanco, don José Sánchez López y don Juan Sánchez Muñoz.

El primero actuó de presidente y los dos últimos como suplentes.

La acusación que provisionalmente tenía formulada el fiscal, señor Alamillo, acusando al procesado Rosendo Rívero Alvarez, como autor de un delito de homicidio, por haber dado muerte con varios golpes de cayada a su convecino Ramón Baz Méndez, la sostuvo en definitiva, pidiendo al Jurado que así lo declarase en su veredicto.

El defensor, señor Díez Jarque, de acuerdo con el procesado, que siempre negó haber ejecutado el hecho de autos, mantuvo dicha negativa y solicitó de los jueces populares que reconociesen la inculpabilidad de Rosendo.

Cumpliendo el presidente de la sección de Derecho, señor Urbarri, con los preceptos legales, hizo al Jurado las exhortaciones y advertencias precisas.

Retirado a deliberar el Tribunal de hecho, resolvió el asunto en la forma que se contiene en el veredicto que a continuación transcribimos:

#### Veredicto

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución, y bajo juramento o promesa que prestaron, declararon solemnemente lo siguiente:

A la única pregunta.—En la noche del veintinueve de Noviembre del año mil novecientos treinta y tres, como se encontraron en una calle del pueblo de Espeja los vecinos de dicho pueblo, Ramón Baz Méndez y el procesado Rosendo Rívero Alvarez, que se hallaban enemistados desde hacía tiempo, el citado procesado Rosendo Rívero Alvarez, realizó el hecho de dar varios golpes con una cayada en la cabeza al mencionado Ramón Baz Méndez, produciéndole tan graves lesiones que determinaron su muerte inmediata? Si.

El fiscal, en vista de la culpabilidad del procesado, reconocida por el Jurado, pidió que como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias, se le condenase a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del finado Ramón Baz Méndez.

La defensa se limitó a solicitar que se condenase al procesado a la pena que el Código señala en su grado mínimo.

#### Sentencia

El Tribunal de Derecho condenó a Rosendo Rívero Alvarez a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del finado Ramón Baz Méndez.

El Jurado votó que consideraba excesiva la pena impuesta.

A las siete de la tarde quedó terminada la vista.

#### Juicios orales ante el Tribunal de Urgencia. - Delito de atentado

Compareció ayer, ante el Tribunal, Cayetano Ortiz Delgado, para ser juzgado por el hecho que vamos a indicar.

El día 6 del actual, con motivo de la huelga general planteada, declarada ilegal, el procesado dicho, concejal del Ayuntamiento de Béjar, iba al frente de un grupo de obreros, que no se ha podido averiguar quienes lo formaban, recorriendo las calles de aquella ciudad en forma tumultuaria, pero sin implicar su actitud un alzamiento público.

Al pasar frente al establecimiento de Lotería que tiene Angel Pérez Olleros, al mismo tiempo que amenazaban a éste con piedras, los obreros le obligaron a cerrar, y posteriormente se detuvieron ante el comercio de Jesús Rodríguez, arrojando unas piedras contra los escaparates, cuyas lunas, tasadas en 700 pesetas, fueron rotas.

Por el referido hecho, el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó al procesado considerándole autor de un delito de atentado, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

El letrado, señor Andrés y Manso, defensor del procesado, negó la participación atribuida al mismo en el hecho de autos y sostuvo



—Pero doná Brígida! ¿Es usted terrible! ¿También ese le gusta? —Ay, sí! ¡Ese es mi fiaco!

tuvo que no existía el delito calificado, por lo que solicitó la absolución de aquel con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes, y el Tribunal actuó según dictó sentencia condenando al Cayetano Ortiz Delgado, como autor de un delito de atentado, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

#### Por insultos

También se celebró ante el mismo Tribunal, el juicio oral de la causa instruida contra Teodora García García, porque en Valde-lacasa, el 2 de los corrientes, al presentarse la comisión del Juzgado de instrucción de Béjar, comparecía por el alguacil y secretario, en el domicilio de Juan Antonio García, a practicar una diligencia de embargo, la hija de éste y procesada Teodora, con conocimiento que se trataba de la Comisión del Juzgado, la insultó, diciéndole que eran unos ladrones y les amenazó con un palo.

El abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó a la citada Teodora, como autora de un delito de insultos y amenazas a la autoridad, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, señor Tordera, negó la existencia del delito calificado, sosteniendo que la procesada no había insultado a la comisión del Juzgado, solicitando en consecuencia su absolución.

Después de informar las partes, el Tribunal dictó sentencia, condenando a la Teodora García García, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

#### De Gomecello

Los días 21 y 22 del corriente, se celebraron, en este pueblo, las tradicionales fiestas a Nuestra Señora de la Esperanza, las cuales se vieron sumamente animadas y con numerosa afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos, hasta el extremo de que hacía varios años que no asistía tanta gente.

En los dos citados días se celebraron misas de asistencia, a sea de tres curas, y a la terminación de las mismas tuvo lugar la procesión de la santa, que recorrió el itinerario marcado, con asistencia de varios sacerdotes forasteros.

Fueron mayordomos don Eduardo Polo Encinas, cura parroco; don Julián Esteban Blanco, doña Lola Iglesias Rodríguez y su hija María, siendo constantemente avanzados.

El sermón estuvo a cargo del párroco de Parada de Rubiales, don Arturo, que ensalzó las virtudes de la santa.

Todos los invitados fueron obsequiados, los dos días de fiesta, en casa de los mayordomos, después de celebrada la misa, entre los cuales figuraban los siguientes señores: don Marcelino Beluche, juez municipal; don Juan Cancio, alcalde; don Juan Iglesias, secretario; don Demetrio del Rey, don Alejo Prieto, don Hldefonso de Vega y don Victoriano Laso, concejales; don José Marcos, maestro; don José Esteban, secretario del Juzgado, y su esposa doña María Blanco, padres del mayordomo; don José Fernández, alguacil del Ayuntamiento, y don Bernabé Fernández, sacristán, los cuales acompañaron a los mayordomos a todos los actos religiosos y profanos.

Los músicos de Cantalpietra interpretaron bonitas danzas y amenizaron la procesión y bailes públicos.

Tanto las fiestas como los bailes, que duraron hasta las dos de la madrugada, estuvieron muy bien organizados, sin alterarse el orden en ningún momento, reinando en todos los actos una franca cordialidad y animación.

La virgen fue sacada de la iglesia el primer día por Aquilino, Manuel y Bernabé Esteban y Ber-

### De San Pelayo

#### Dos bodas

El día 20 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia de este pueblo, el joven Hipólito Sánchez, hijo de don Manuel Sánchez (que en paz descanse) y de doña Victoria Becerra, y la simpática y elegante señorita Esperanza Pérez, hija de don Daniel Pérez y doña María, todos de esta vecindad.

Fueron padrinos don Florencio Herrero y su esposa doña Lucía, vecinos de Cabañas.

En la misma misa fueron casados el joven Anselmo Delgado, hijo de don Agustín y doña Zoila, y la simpática joven Valentina Bellido, natural del pueblo de Valdelosa.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Manuel Delgado y su esposa, doña Angela Hernández, vecinos de los Mesones (Ledesma). Bendijo la unión de los nuevos matrimonios el culto y virtuoso párroco de este pueblo, don Rodrigo Rodríguez.

Los nuevos esposos recibieron multitud de regalos de sus familias y amistades, amenazando los actos de la espiga el célebre tamborero de este pueblo Indalecio Miguel, con un repertorio de lo más moderno.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

### REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Le agradeceré la publicación de las siguientes líneas, por lo que le envía las gracias más expresivas y afectuosas s. s. q. e. s. m., Fidel García.

Al regresar de Caborana (Asturias), donde me sorprendieron los recientes sucesos allí acaecidos, me encuentro con que al saludarme mis amigos y clientela, me dicen que si ya he salido de la cárcel.

En primer lugar he de hacer constar, para conocimiento de amigos y clientes, que el día 3 del actual he de salir para Asturias, donde tenía a mi hija al cuidado de un hermano político, que tiene su residencia en aquella región. Esto, puede justificarse mediante el billete del ferrocarril, e igualmente por la Comisaría de Policía y el señor gobernador, el cual ha tenido a bien, a ruego de mis amigos, el transmitir un telegrama al señor gobernador civil de Oviedo, para averiguar mi paradero, toda vez que ya hacía diez y nueve días que no se sabía de mi persona noticia alguna.

También he podido enterarme a mi regreso, que el diario "La Gaceta Regional" publicó cierta noticia en la que se decía que en mi casa habían sido detenidos varios obreros reunidos clandestinamente. Igualmente fué publicada dicha noticia por los periódicos de Madrid "El Debate" y "A B C".

"La Gaceta Regional" publicó una carta de mi hermano político, José García, en la que se hacía constar la falsedad de dicha noticia; pero los periódicos de Madrid ya indicados no se han dignado rectificar, a pesar de haberse dirigido a ellos en la misma fecha que a "La Gaceta Regional".

Como en este caso se ve claramente que ha habido personas interesadas en dar noticias falsas—tal como la de mi detención—para desacreditar mi establecimiento, ruego a usted se digné publicar estas líneas, para que sirvan de justificación de mi ausencia de Salamanca durante la huelga general revolucionaria y, al mismo tiempo, para dar las gracias al señor gobernador civil, por el interés que se tomó para averiguar mi paradero y a todos cuantos amigos y clientes se han interesado por mi persona durante mi ausencia.

Gracias anticipadas por su atención y disponga como guste de este, su afectísimo s. s. q. e. s. m., Fidel García (Bejarano).

Salamanca, 25 de Octubre de 1934.

### NUESTRO BUZON

**ADVERTENCIA**

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, deposita gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

SE ARRIENDAN, en la planta baja, interior (Doctor Riesco, 28), habitaciones, para clínica u oficina. Para tratar, con la dueña, en el segundo piso. Si lo desean, también jardín.

### DEPORTES

#### Alcántara de Madrid. - U. D. S.

El domingo será nuestro huésped el Alcántara F. C., campeón de nuestra categoría, el año pasado, en la comarca Norte.

Corto es el historial del ya popular club madrileño, pero si se mide por la brillantez de ese historial, entonces resulta casi académico.

Empezó el club de las victorias, en las series inferiores, destacando en seguida, hasta quedar campeón; consiguió el título de la segunda categoría ordinaria y a continuación el pase a la segunda preferente, donde el primer año alcanza el campeonato sobre clubs de campanillas, como el Imperio y el Patria y disputa a la Transviana la promoción, necesitando de un partido de desempate para decidir, ascendiendo por méritos a la primera regional.

Es decir, que este club en tres años seguidos, ha estado en la segunda, en la preferente y ahora en la primera categoría.

Por eso decimos que su historial es brillante y no piensan dormirse este año, como lo prueba su única actuación en Carabanchel, campo que goza fama de "gafe" y en el cual triunfó el Alcántara por 2 a 0.

La dirección del club, llevada por su presidente el inteligente deportista madrileño don Juan de Aláiz, bien secundado por expertos directivos, hace que el club posea una confianza en sí mismo, que le ha llevado al puesto preeminente que ocupa.

Alinearé el once en Salamanca:

Fernández  
Martín - OLASO  
Goyanes - Rodríguez - García  
Mazzarasa - CANO - Bergali - Rodríguez - Brazales

Ponemos con mayúsculas a Olaso y Cano por ser los dos "pivotes" del once. En el primero reside la fuerza defensiva, conocimiento, dirección, toque, saber estar, colocación de los demás; en el segundo, está la creación del juego, el peligro, la inteligencia para lanzar a los rápidos, en fin, es un conjunto de once, con capitán y segundo.

No creemos equivocarnos mucho en la alineación salmantina.

Después de su última actuación, debe ser decidido el mismo trio de Madrid:

Horacio  
Escobar - Alonso

Alguno debe sacarse una espina que le clavaron en Madrid y nunca mejor ocasión, sobre que siempre fue uno de los más entusiastas.

La línea media no se puede tocar.

Mansilla - Jimeno - Luengo  
Mansilla mejorará su actuación, Jimeno la igualará e aún superará, al otro solo deseamos que la repita.

El adelante puede tener alguna variación.

Barrado - Oscar - Manolo

Esos no se pueden tocar, Mansilla le debe repetir, ya que su actuación lo mereció, su valentía y la decisión ante el marco, deben darle un amplio margen de confianza para figurar en el once.

Falta un interior, ¿Sotero? ¿Cordovilla? ¿Alejo? ¿Pituso? ¿Fito? Señores la de gente que se puede colocar ahí ¿quién quiere una colocación? Se abre concurso de méritos, Oscar presidente del Tribunal.

Montero. - Ara. - El Rácing

Señores y qué suerte tuvimos en Madrid. Nos hospedamos en el hotel de los triunfadores.

Nada más llegar, Ahedo, del Rácing de Santander, nos saludó, allí toda su muchachada, Ceballos, Ruiz, Fuentes, Cisca, etcétera, nos presenta a Ibarra, capitán del once.

¿Muchos ánimos? "Ustedes acitan por la mañana, aquí no dan dos cuartos por su pellejo, vamos a hacer una hombrada".

Así se explicaban los del Rácing, allí se esperaba una copiosa victoria de los ferroviarios, pero los del Rácing nos animaban y

pedían una hombrada de los nuestros.

Más tarde, el gran deportista señor Cosío, presidente del Rácing, nos volvía a dar ánimos.

Cuando llegamos a comer, con el honroso empate, están en los postres los muchachos del Rácing, ¿Qué tal? Empatamos. "Bien por Salamanca".

Allí Luciano Montero, ya campeón de España, ciclista, el triunfador. Bueno, arriesgamos, si no empatan ustedes hoy, aquí no les dejamos cenar. Las miradas de los racinguistas indican su resolución, y a la noche, triunfadores sobre el Madrid, en su propia sala.

Saludamos a Luciano Montero, ya campeón de España, ciclista. Por la mañana le vimos salir con la decisión del triunfador; delante Cañardo, su más temible rival; él, mirando siempre adelante, con el temor de que su enemigo le saque ventaja, hasta que al fin, su motorista delantero toma contacto con el que corre detrás de Cañardo. Ya ve el campeón en el bolsillo, la alegría le hace olvidar la prudencia, como la lechera, saltó, cayó el cántaro y jaidós bursones! Así Montero se creyó poseedor en aquellos últimos treinta kilómetros, del título ataca, pasa a Cañardo, reacción de éste, podrán vencerle, pero no sin lucha; desfallecimiento de Luciano, no puede seguir ¡aquellos 125 kilómetros a tren de "récor" pesan mucho! En su cuerpo la deseperación, perder el título cuando ya lo tenía en la mano.

Pero aún no, muerte su dolor, aun tiene amor propio, mete la cabeza en el manillar y al fin la meta, ¡Es campeón! Su esfuerzo es agotador, le asisten, pero el título es superior al sufrimiento.

¡No sería mejor correr el campeonato a primeros de Septiembre, cuando aún la temporada no tiene acabados a los hombres?

Nuestros amigos Cardona y Escuriet, en los puestos de honor.

Luciano se repone comiendo fuerte, a nuestra felicitación nos dice: "Soy casi un charro, como usted, soy de Avila". Muy campechano, muy cordial, este mozo arrón avilesino-irunés.

Saludamos también a Ara, sus pocos combates en Europa no le permiten cuidar su forma. América le permitirá entrenarse a fondo y le dará peleas en las que no piensa venir ni a los grandes campeonatos.

La carrera ciclista del domingo

El domingo, 28, se celebrará una gran carrera ciclista, destinada exclusivamente para neófitos y la categoría inferior. El club ciclista salmantino ha hecho una fructífera labor, que piensa mejorar en años sucesivos.

Así, pues, ciclistas a inscribirse en el café Royal, domicilio del club.

JULIO

PATATAS de la Aldehuela. Informatarón, Doctor Riesco, 43.

la batería pone en marcha el motor

**ME A marcha el motor**

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA  
Evaristo Hernández Marín  
Gran Vía, 4 Salamanca

Las marcas supremas en RADIO: Todas las ondas.-Todas las marcas.-Todos los precios.-Todas las facilidades en:

**CASA MONTERO**

¡los mejores descuentos! :: Antes de adquirir Radio, visite

**CASA MONTERO, Rúa, 26**

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

Nueva Dirección y Prop.

tejadros eternos... empleando

**Sizarrita**

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA  
FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA

D. BUENAVENTURA PEIX  
SALAMANCA

RODRIGO PINILLA nº 10 u 12

**OFICIALES DE SASTRE**

NECESITA **COHER**

Trabajo seguro : Dr. Riesco, 35

**NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY**

Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)



# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

De puericultura. - El biberón

Para la salud de los niños criados con lactancia artificial tiene una gran importancia la preparación esmerada de los biberones. Vamos a dar algunas reglas generales.

El biberón debe ser de cristal graduado y de fácil limpieza. El agujero de la tetina de goma, bastante fino, para que el niño no trague la leche con demasiada rapidez y su estómago se dilate de manera violenta. La salida excesivamente rápida de la leche del biberón puede causar al niño arcadas y regurgitaciones, producidas por la dificultad al tragar.

El biberón debe limpiarse después de cada toma; primero con agua, hasta que quede transparente; luego con agua y bicarbonato, aclarándole, por último, con agua hervida. El frasco y la tetina deben ser sumergidos en agua en ebullición durante un rato cada vez.

Cuando no se utilicen leches maternizadas, sino de vaca, no deben darse al niño sin antes hervirlas, pues una gran parte de las vacas lecheras son tuberculosas.

Tampoco es aconsejable conservar la leche, para el biberón, caliente dentro de termos o botellas, puesto que facilita el desarrollo de infinidad de microbios por el calor.

La leche que se emplee para los biberones no debe hervirse más que una vez, al recibirla, templándola solamente al baño de María cada vez que se le vaya a dar al niño.

Para la preparación esmerada de los biberones conviene seguir estos consejos y utilizar la menor cantidad posible de vasijas, pues así es mayor la garantía de limpieza e inocuidad de aquéllas.

## VIAJES

Han salido:

Para Torrelodones, doña Angélica Mirat, viuda de Santos Allen, que pasará unos días con las señoras de Villalobos (don Filiberto).

De Galinduste para Madrid, el secretario de dicho pueblo, don Basilio Gallego Alba.

Para Madrid, doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, su hijo don Ramón y su sobrina, la señorita Julia Alvarez Perlañez.

## DE DIAS

Hoy celebra su santo el industrial don Evaristo Marcos.

Mañana son los días de la señora doña Sabina Valle, esposa del propietario don Domingo Borrego.

## LA BODA DE AYER

En la iglesia parroquial de San Martín, a las once de la mañana, se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pepita Domínguez Borroguero, hija del comerciante de esta plaza, don José Domínguez, sucesor de don Ricardo González y de doña Vicenta Borroguero, con nuestro buen amigo el joven comerciante don Celso García Sánchez.

Fueron apadrinados por la madre de la novia y el padre del novio, actuando de testigos el procurador de estos tribunales, don Aveilino Ortega Domínguez, y el inspector de Policía, don José Cervera.

Terminada la ceremonia, en el salón del Hotel Novelty, los numerosos invitados, entre los que había bellísimas señoritas, fueron obsequiados con un banquete.

Por la tarde, la feliz pareja, para la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para Madrid, desde donde seguirán a las principales capitales de España.

El nuevo matrimonio ha recibido valiosos presentes de sus familias y numerosas amistades.

Nuestra más cordial enhorabuena a los recién casados que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

—En la capilla del Asilo de An-

cianos "Alberquerías", de Trujillo (Cáceres), se ha celebrado en la mayor intimidad la boda de la distinguida y bellísima señorita Rosita de Hurrealde Ledón, con el culto doctor en Medicina, don Fernando Peralta Santiago, muy apreciado en esta ciudad, donde cursó sus estudios.

Bendijo la unión, el Arcipreste de Trujillo, don Rafael García López, que dirigió a los contrayentes una plática muy emotiva.

Fueron apadrinados por la madre de la novia, doña Rosa Ledón, viuda de Hurrealde, y el doctor don Jesús Sarabia Pardo.

Firmaron el acta matrimonial, don Toribio Gimeno Bayón, don Celestino de Pablo y don Justo Valdor, por parte de la novia, y don Enrique Granda, don Andrés Hernández Vicente y don Enrique Peralta, por parte del novio.

La selecta concurrencia fue obsequiada con un espléndido lunch en una de las dependencias del Asilo.

Los novios, a quienes sinceramente felicitamos, salieron en automóvil para el extranjero.

## NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Carmen Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo, el joven practicante de la Beneficencia municipal, don Ismael Funcia.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—La distinguida señora doña Carmen Gómez de Cortés, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, a la cual le será impuesto el nombre de María Josefa Agrupina.

## FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y a los sesenta años de edad, ha fallecido en Cañizal rodeado del cariño de sus familiares y del respeto y consideración de cuantas personas conocían sus estimables condiciones de carácter, el señor don Manuel Marino Rodríguez García, cuya muerte ha sido muy sentida.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos: doña María de la Anunciación, doña Petra, don Marino, don Luis, doña Inención y doña Aurora Rodríguez Vega; hijos políticos: don Julián Pierna (médico) doña María Luisa Olea, don Manuel de Castro (médico), y doña Amalia Arias; nieta, María Luisa Rodríguez Olea.

—En Madrid falleció el pasado día 23, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Manuela Jiménez González, esposa de nuestro estimado amigo, don José Vaquero.

Una larga dolencia, soportada con la mayor resignación cristiana, ha puesto fin a la vida de tan virtuosa señora que gozaba del más profundo respeto y estimación, por sus bondades y sus constantes muestras de caridad. Al ser conocida su muerte en nuestra ciudad, ha causado profunda impresión.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su desconsolado esposo, don José Vaquero; hijos: doña Serafina y don Higinio; hija política, doña Mercedes Hernández; nieta; madre, doña Leoncia; madre política, doña Casilda García; hermanos: doña Petronilla, doña Agueda, doña Teresa y doña Martina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

## ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen el día 28

**Julio Pérez Martín**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
 Consulta de DOCE a DOS  
 San Justo, 26. - Teléfono 1303



—¡Anda ya y vete! ¡Que de gaudí que eres, estás descando quedarte calvo para no tener que peinarte!

## Divisa que podría ostentar con toda justicia el famoso producto para suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON: «Por donde quiera que voy... salud y elegancia van conmigo»

de la sentida muerte de la señorita Juana Moreno Rodríguez, hermana de nuestro querido amigo, el distinguido abogado y procurador de Madrid, don Bienvenido Moreno, estimado colaborador de EL ADELANTO.

El recuerdo de las bondades y virtudes que adornaban a tan distinguida señorita se acentúa profundamente en esta triste fecha de su aniversario, entre cuantos tuvimos la satisfacción de conocerla.

Juanita Moreno Rodríguez, todo simpatía y cordialidad, supo hacerse acreedora al cariño y respeto de cuantos la trataron. Era maestra nacional y profesora de sordo-mudos, consagrando todos sus afanes y entusiasmos a su elevada misión, que llevó con la mayor ejemplaridad y abnegación.

Al morir, Juanita Moreno Rodríguez, dejó en este mundo, y recuerdos imborrables de sus méritos, como de su exquisita bondad y virtud más admirable.

Al cumplirse tan triste fecha, queremos tributar con estas modestas líneas un sentido y piadoso recuerdo a tan virtuosa señorita, a la vez que hacer presente nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Angel Moreno Sánchez, culto veterinario titular de Valdelacasa, y doña Filomena Rodríguez Miguel; hermanos: doña Teodora doña Anita, don Bienvenido, doña Consuelo y doña Ángela, maestras nacionales; hermanos políticos: don Delfín Sánchez, empleado del Banco de España en Salamanca; don Patricio Moreno y doña Catalina Losada; tíos, primos y demás estimada familia.

## VARIAS

Regresaron de Madrid, el abogado don Rafael González Cobos y su hermana doña Celia González de Esperabé.

### ZAMORA AL DIA

Vamos mejorando.

Hace unos días, muy pocos, han comenzado las obras de reparación de las aceras de la Plaza de Sagasta, vía la más principal de Zamora y cuyo estado, venía constituyendo una vergüenza para la capital.

Es de esperar, que siguiendo hacia la Avenida de Requejo, se continúa con la calle de Santa Clara, la cual está imposible para el tránsito de viandantes.

Niño herido.

En el Hospital y procedente del pueblo de Ferreras de Abajo, ha ingresado el niño de ocho años, Esteban Romero Diego, el cual presenta una extensa herida en la cabeza, que le fué producida por una caballería al darle una coz.

El estado del niño es de cuidado.

Agradecimiento.

El brigada de la Guardia civil, don Elias Luengo Fuentes, hermano del malogrado teniente del 35 de Infantería, don José, muerto por los sucesos de Asturias, ha dirigido en su nombre y por la familia del finado un sentido y patriótico escrito de agradecimiento al pueblo de Zamora, por medio de la prensa, por el homenaje rendido al muerto, en el cual, ofrece el bravo brigada del glorioso Instituto, ofrendar gustoso en todo momento su vida por España.

Luisita Rodrigo.

Mañana se presentará en el Teatro Principal, la compañía de comedias de Luisita Rodrigo, que tanta simpatías cuenta en Zamora, donde ya hace algunos años no la veíamos.

El cine.

Se ha proyectado durante esta semana, muy bonitas películas en nuestros cines, destacando entre ellos la presentada en el Principal "Guerra de valeses" y "La mundana", en el Nuevo.

La primera de ellas, tuvo que repetirse y el próximo domingo, se pasaron "Toda una mujer" y "El rey de la plata".

EL CORRESPONSAL

## El recibimiento a las fuerzas de Asalto

Entre las representaciones de Corporaciones que asistieron a la recepción celebrada en el Ayuntamiento, en honor de las fuerzas de Asalto, se hallaban la de la Cámara de la Propiedad Urbana, que la representaban su presidente, don Ludivino Corbo y los señores don Sebastián Herrera, don Alberto Rodríguez, y el secretario, don Ricardo Sánchez Martínez.

También sabemos que esta entidad ha donado 500 pesetas para la suscripción nacional a favor de las familias de las víctimas, y 250 para las fuerzas de Salamanca.

## En la Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Como día de mercado, rigieron los siguientes:

Pescaderías. — Merluza, 5 y 6 pesetas kilo; merluza, 2,40; merluza blanca, 2,80; besugo, 2,40; besugillo, 1,80; mero, 2; bacalao, 1,80; gallo, 2,40, y almejas, 2,40. Otros artículos. — Huevos, 2,60, docena; gallos, 7; gallinas, 6; pollos, 4; perdeses, 3; fiebres, 4, y conejos, 2,50. Fruterías. — Melocotón, a 1,20 y 1,70, kilo; manzanas, 0,60 y 1,00; melapios, 0,80 y 1,00; peras de cristales, 0,60 y 0,80; uvas, de 0,30 a 0,60; membrillos, 0,50 y 0,70; castañas, 1,20 y 1,50, celemin, y plátanos, 1,20 y 1,50, docena.

## SUCESOS LOCALES

### VIARIOS HERIDOS

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, los siguientes heridos:

José Pascual, de diez años de edad, domiciliado en las Afueras de Sánchez Ruano, número 12, de erosiones en la muñeca derecha, que le produjo un perro, al morderle.

—Rafael Manzano, que vive en la Acera del Jesús, número 91, de heridas contusas con hematoma, en la región frontal, que se produjo al caerse un banco de carpintero encima.

—Pérez Mariel, de seis años, habitante en la calle de Espoz y Mina, número 10, de fractura del radio derecho, a consecuencia de una caída.

—Simón Borrego, de ocho años, con domicilio en la calle de Travesía de Varillas, de una herida incisiva en la pierna izquierda, producida casualmente.

—Rafael Ramos, que vive en la Plaza del Río, número 2, de una herida incisiva en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida de manera casual.

### ABUSO DE CONFIANZA

Enrique Moro Navarro, se presentó ayer en la Comisaría de Policía, manifestando que el pasado día 21, Martín Santos Martín, le había llevado sin su previo consentimiento, del campo de la Unión Deportiva, una camisa y un par de zapatos, valorados en 40 pesetas.

Detenido Martín Santos, que llevaba puesta la camisa y los zapatos, el denunciante Enrique Moro, reconoció como de su pertenencia dichas prendas.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas
Suma anterior	20.867,10
S. A. Cervezas de Santander, Sucursal de Salamanca	250,00
Esclavas de María Inmaculada	100,00
Doña Natividad Calvo Montealegre, Regente de la Graduada Aneja a la Normal	25,00
Doña Luisa Robuster Alvarez, maestra nacional y auxiliar de la Normal	25,00
Don Antonio Peláez Nieto	200,00
Don Florencio Iglesias, secretario de Herguajuela de la Sierra	10,00
Don Antonio González Borroguero	250,00
Suma y sigue	21.727,10

Lea usted EL ADELANTO



—Chica, estoy contrariadísima. ¡Mira que haberme enamorado de Pepe con lo que quiero a Polito!

**ESPECTACULOS PARA HOY**

**LICEO. — HOY: A las siete y diez y tres cuartos U-FILMS 1934 35 presenta a**

**Anny Ondra**

en su más genial producción

**LA SEÑORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN**

Toda ella de enredos y peripecias :::::

**MODERNO. — HOY: Un formidable estreno de la marca U-FILMS, presentando a**

**GUSTW FROELICH**

en la deliciosa opereta

**¡Lo que sueñan las mujeres! :-**

Una película

**GEZA VON ROLVARY**

## Mercado de ganados en el Arrabal del Puente

El semanal que se celebró ayer, estuvo más concurrido que el anterior y también se efectuaron más operaciones, notándose en el ganado de cerda una tendencia persistente a la baja.

Las cotizaciones se hicieron a los siguientes precios:

Ganado vacuno. — Terneras, 37 pesetas arroba; toros, 35; vacas, 33, y bueyes, 30.

Ganado de cerda. — Se pagó a 27 pesetas arroba.

## EL TE DEL GRAN HOTEL

Con motivo del acto que se celebra en la Clercía el domingo, día 28, nos vemos obligados a aplazar el te anunciado para esta fecha, hasta el martes, 30.

## Vida Gremial

La sociedad de carniceros

Bajo la presidencia de don Policarpo Rivas celebró junta general la Sociedad de Carniceros asistiendo la mayoría de los afiliados.

Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta del balance de fondos el día 30 de Septiembre, se posesionó de la presidencia don Joaquín Díaz Jiménez, elegido para el cargo por la sociedad, ratificándose su nombramiento en el acto de ayer.

Se acordó denunciar las bases de trabajo vigentes en el que aparecen mejor los derechos de los socios.

Después de tratados otros asuntos se acordó que una comisión visite al señor Alcalde para solicitar diversas medidas en favor del gremio.

### La sociedad de salchicheros

Hoy, viernes 26 del actual a las cinco en punto de la tarde celebró junta general la Sociedad de Salchicheros que preside don Domiciano García, para tratar de importantes asuntos.

### General de "El Volante"

También hoy, 26, a las nueve y media de la noche, celebró junta general la sociedad "El Volante", que preside don Manuel Hernández López.

En la reunión se tratará de la situación económica de la sociedad y de la morosidad en el pago de algunos socios, así como también de la actitud legal a adoptar en el asunto del concierto tributario, canon de carreteras, etc.

Se ruega a todos los socios que asistan a la reunión puntualmente.

### Se constituye la "Unión Frutera Salmantina"

Bajo la presidencia de don Juan Sánchez Iglesias se reunieron los vendedores de frutas y hortalizas de esta plaza, señores Nicolás García, Francisco Sánchez, Cesáreo Diez Eduardo Modesto, Manuel Diez Castro, Justo Becerro, Francisco Sendin, Isidro López, Manuel García Remigio Gómez, Anselmo Bartolomé, José María Martín, Víctor Muñoz, Serafina Sánchez, Mariana Pérez, Valerico Lázaro, Luz Carrasca, Gonzalo Rodríguez, María García, Gil Fraile, Angel González, Ildefonso Chicote, Amelinda Gómez, Pilar García y José Iglesias.

Explicadas por el secretario general de la Federación Gremial las finalidades que persiguen las entidades gremiales, se acordó por unanimidad constituir la "Unión frutera salmantina", de vendedores de frutas y hortalizas como sección de la Federación Gremial.

Para organizar todos los trabajos preparatorios se designó a los señores Juan Sánchez Iglesias, Justo Becerro, Eduardo Modesto, Francisco Sánchez, Manuel García e Isidro López en calidad de Comisión organizadora. Se aprobó el proyecto de Reglamento de la entidad que se someterá a la aprobación del Delegado del Trabajo y se acordó facultar al señor Sánchez Iglesias para representar al gremio en las deliberaciones que las entidades de la Alimentación respecto a las bases de trabajo que hay que denunciar.

Acto seguido se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

HUESPEDES, se admiten, habitaciones independientes, bien soleadas y ventiladas, cuarto de baño, trato esmerado, pensión económica. Paseo de Canalejas, 1.

## DE CIUDAD RODRIGO

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en ésta la distinguida y virtuosa señorita María Martín Cascón. A su afilida madre la respetable señora doña Teresa Cascón, viuda de Martín Arias, e hijos, enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido, después de largos sufrimientos, en Sancti-Spiritus, el laborioso agricultor don Abdón Montejo. A su viuda e hijos y a su hermano don Jesús Montejo, nuestro querido amigo, enviamos nuestro pésame.

—Llegó de Madrid, el capitán de Intendencia, don Pedro Cascón Briega.

—Ha estado en ésta el culto farmacéutico de Aldehuela de Yeltes, don Rogelio Inigo, su señora e hijos.

—Ha sido nombrada maestra de La Encina, la elegante señorita Juliana González Martín.

—Estuvo en ésta el inteligente agricultor de El Collado de Malvañán, don Fructuoso García Velasco, de regreso de Madrid.

También han estado en ésta los maestros don Antonio Vaza Velasco, de Morasverdes; don Antonio Rodríguez y su preciosa hermana Araceli, de La Encina; don Severino Morán y señora, de Fuenteguinaldo; señorita Encarnación Gurrea y el señor Etreros, de Aldea del Obispo.

—Don Cándido Antúnez Vallina, gerente de la Caja de Ahorros Popular, ha presentado la dimisión del cargo, que a satisfacción de todos ha desempeñado durante veintitrés años, o sea desde su fundación, siendo su organizador desde sus comienzos, y debido a su actividad y celo ha conseguido darle tal impulso, que hoy día se maneja en dicho centro más de cinco millones de pesetas, todo ello producto del ahorro. Tenemos entendido que se ha insistido sobre el señor Antúnez, por algunos señores del Consejo y gran número de imponentes, para que desista y continúe al frente, lamentando dicho señor no poder acceder a los numerosos ruegos.

—Regresó, de Medina del Campo, el industrial don Samuel Hervalejo Gamito.

—Marchó, para Salamanca, el subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez.

### S. VEGAS ARRANZ

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: 'ndalecio Pérez López, José Arroita Casado, Elias Santos Jiménez y Francisco García Hernández.

Defunciones: Clara Velasco Lasso, de seis meses y Anita Prado, de diecisiete meses.

Matrimonios: Ninguno.

SE NECESITAN agentes en toda la provincia de Salamanca para una importante casa de seguros de vida. Informes, Jesús Martín, Azafanal, 5, Salamanca. Envíen sello para la contestación.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Teléfono 1469

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ.

COLISEUM :: El domingo

CINE-ALLIANCE TONIFILM

**Oro en la montaña**

SEPP RIST.  
BRIGITTE HORNEY.  
MUSICA: G. BECCE

DIRECTOR: DE ARNOLD-FANCK



# El Tribunal de Garantías y la inmunidad de los diputados catalanes

## El señor Gil Robles se encuentra en Barcelona para enterarse de lo que allí ocurrió

### Se hace público el manifiesto del nuevo partido de Acción Popular de Cataluña

#### ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

#### El Sr. Alarcón trabaja en el esclarecimiento de la expedición de armas realizada por el buque alemán "Roseach"

**EL JUEZ, SEÑOR ALARCON, PRACTICA DILIGENCIAS EN LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS**

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, se personó esta mañana en la Dirección general de Aduanas, donde practicó diversas diligencias. Parece que examinó detenidamente los documentos relacionados con la expedición de armas realizadas por el buque alemán "Roseach", al parecer las armas fueron importadas temporalmente, pero sin llenar las formalidades necesarias. Pasados los dos años, dichas armas no fueron devueltas. No tendría nada de extraño que, para esclarecer ciertos extremos fuese requerida la comparecencia ante el juez especial del entonces Director general de Aduanas, señor Berenguer.

#### UN SALMANTINO CONDENADO A MUERTE INDULTADO POR LA INTERVENCION DE DON TEODOMIRO MENEZES

Madrid.—Por noticias de origen particular, pero muy fidedignas, llegadas a Madrid, parece que el significado dirigente socialista, diputado a Cortes, don Teodomiro

#### NOTICIAS DE LA MAÑANA

#### Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías, ocupándose del recurso de súplica sobre la inmunidad de los parlamentarios catalanes

El Ministro de la Gobernación tiene excelentes impresiones sobre el efecto causado en Asturias por la visita de sus compañeros de Gabinete

#### UNA NOTA DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SOBRE LAS SUSCRIPCIONES A LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—El subsecretario de Hacienda ha facilitado la siguiente nota: Como aclaración a las manifestaciones hechas ayer por el subsecretario de Hacienda, relativas a la suscripción en favor de la fuerza pública, debemos advertir que no se trata de la apertura de cuentas de suscripción distintas a la que por acuerdo del Gobierno se ha abierto en el Banco de España, sino que el señor Abad Cascajares, en vista de la gran cantidad de giros y remesas en metálico que se le hacen por los recaudadores loteros, etc., desde pueblos donde el Banco de España no tiene sucursales, ha abierto cuentas a su nombre en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, para que en lugar de remitirse las cantidades por Giro Postal o valores declarados, se ingresen en las sucursales de dichos Bancos para luego hacer de las transferencias a la cuenta del Banco de España. Con ello se dan facilidades a los que quieren hacer aportaciones en los pueblos y se evitan posibles confusiones y errores.

#### EL GENERAL RUIZ TRILLO VISITA A LOS HERIDOS MILITARES HOSPITALIZADOS EN CARABANCHEL

Madrid.—El jefe del cuarto militar de la Presidencia de la República, general Ruiz Trillo, por hoy en el Hospital militar de Carabanchel, interesándose por el estado de los heridos en él hospitalizados a consecuencia de los sucesos revolucionarios de Asturias.

#### LAS IMPRESIONES DE ASTURIAS SON BUENAS

A la una y media de la tarde, abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Hablando con los periodistas, dijo que había recibido durante la mañana las visitas de los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado, y que también había estado a verle el Nuncio. Igualmente había recibido al cuarto militar de la Presidencia de la República, que acudió a presentarse. Añadió el señor Lerroux que no tenía noticias de Asturias, pero que al parecer, las impresiones recogidas por los ministros que están allí son buenas.

Menéndez, fué presidente del Tribunal revolucionario, que los revoltosos constituyeron en Oviedo al apoderarse de la capital. Ante el Tribunal comparecieron el presidente del tribunal industrial de Oviedo, y el magistrado de la sala de lo civil de aquella Audiencia, señor No.

Estos dos señores, por la intervención de don Teodomiro Menéndez, no fueron condenados a muerte, pena que para ellos se pedía por el tribunal revolucionario. Para salvar al primero, el señor Menéndez dijo que se trataba del juez de los obreros, por cuyo motivo fué indultado. Al referirse al magistrado señor No, manifestó que era un juez de asuntos civiles, que no tomaba parte en sumarios ni juicios de importancia.

#### EL JUEZ, SEÑOR ALARCON, DESMIENTE UNA NOTICIA DE "LA VOZ"

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, ha manifestado a los periodistas, que la noticia publicada anoche por "La Voz", y en la cual se le atribuía el propósito de incompetente en favor de la sala segunda del Supremo, para atender en cuanto se relaciona con el señor Azafia, es totalmente falsa.

#### EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las once de la mañana, se reunió el pleno del tribunal de Garantías. En primer lugar se trató de la causa contra los consejeros de la Generalidad. Se les ha concedido diez días para que presenten pruebas y alegaciones, y al mismo tiempo, se ha ordenado al auditor de la división que dé facilidades para la comunicación de los detenidos con sus abogados. Seguidamente se trató del recurso de súplica interpuesto por el Fiscal de la República en el asunto de la inmunidad de parlamentarios catalanes. Se tomó el acuerdo de que pueda informar si se presenta en el acto de la vista. El tribunal estudió las diligencias instruidas con motivo de la detención del miembro del tribunal, señor Alba, y diputado, don Pedro Rubio. Se acuerda expedir testimonio de las diligencias en los particulares que afecten al señor Rubio, y entregarlas al Fiscal de la República para que las pase al tribunal que sea competente. Asimismo se acordó archivar las diligencias por no encontrar en ellas responsabilidad para el representante socialista señor Alba. Estudió el recurso interpuesto por don Pablo Ayast Puyol contra la ley de conflictos del campo catalán. Quedó admitido el recurso y se dió traslado al Parlamento catalán para que designe defensor de la constitucionalidad de la ley. Este asunto plantea alguna dificultad, ya que el Parlamento catalán está suspendido en sus funciones. De no surgir ninguna cuestión, el pleno del Tribunal de Garantías

no se reunirá hasta el día 30, fecha en que se verá en el Supremo la causa sobre la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Durante el mes de Noviembre se verán numerosos asuntos en el alto organismo, y para los días 6, 7 y 8, hay ya anunciados señalamientos.

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE CONTINUAN LAS BUENAS IMPRESIONES Y LA RECOGIDA DE ARMAS

A mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que continuaban las buenas impresiones de estos días. Como nota de interés, he de manifestarles que se encuentra en Asturias el general inspector de la Guardia civil, señor Bedía, para de una manera directa e inmediata, ir a la reorganización de las fuerzas en aquella provincia.

También se procederá con toda urgencia al alojamiento debido de las fuerzas y se prescindirá incluso de algunos trámites dilatorios. Con la misma intensidad se procederá al desarme, pudiendo asegurarse que estará hecho a la mayor brevedad.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la conferencia que había celebrado hoy con el señor Lerroux, y contestó que era natural que despachara frecuentemente con el Presidente, pues hay que tener en cuenta que no solamente actuó en lo referente al orden público, sino también en numerosas cuestiones administrativas de verdadero interés.

Otro informador preguntó acerca de la misión que llevaba a Asturias al comandante de la Guardia civil, señor Doval, y el señor Vaquero dijo que aún no está concretada de una manera definitiva y específica la misión de dicho jefe. El señor Doval es una persona peritísima y además muy conocedora de la región asturiana y desarrollará allí toda la voluntad y competencia.

Respecto al viaje de los ministros, resaltó el excelente efecto que ha producido, contribuyendo a disminuir el estado de depresión en que se encuentra la región asturiana, levantando grandemente el espíritu de aquellos ciudadanos. Volvió a hablar el ministro de las noticias que se publican en el extranjero para divulgar la falsa leyenda negra sobre España y expresó la necesidad de que todos los ciudadanos, sin distinción de matices políticos, contribuyan a deshacer esa leyenda, impidiendo el desdén con que se trata a España, incluso en países amigos. Un periodista preguntó si se había ultimado la comisión gestora

#### NOTICIAS DE BARCELONA

#### El ministro de Marina recibe muchas visitas y entre ellas, a la señora del comandante Pérez Farrás

Han llegado de Manresa sesenta y cinco detenidos, sometidos a la jurisdicción de Guerra.

#### EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD CUMPLIMENTA AL GENERAL BATEY Y DESPUES LE VISITA EL SEÑOR GIL ROBLES

Barcelona.—El Presidente accidental de la Generalidad, recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que esta mañana cumplimentó en su domicilio particular al ministro de Marina, y que el señor Rocha le había prometido devolverle esta tarde la visita. Añadió, que al conferenciar esta mañana como de costumbre con el general Batet, encontró en la División al diputado a Cortes, señor Gil Robles, el cual asimismo, le anunció que esta tarde iría a la Generalidad a saludarle, lo cual hizo el jefe de la CEDA a primera hora. Un periodista hizo ver al coronel Jiménez Arenas, que se entrevistó con el señor Gil Robles, había sido bastante extensa, a lo que contestó el Presidente accidental de la Generalidad, diciendo que habían hablado de diferentes asuntos particulares, en el terreno de la amistad, pero que no habían tratado de política. Terminó diciendo que le había visitado el delegado de Hacienda, para comunicarle que los funcionarios de una Delegación, habían acordado ceder un día de haber para la suscripción en favor de

del Ayuntamiento de Madrid, y manifestó que habían celebrado una conferencia con el señor Salazar Alonso sobre este asunto. Desde luego, la comisión la formarán veinte gestores representantes de las fuerzas vitales y de los partidos. Los nombres los facilitará probablemente el señor Salazar. Con este motivo, el señor Vaquero hizo un gran elogio del gobernador, señor Morata, en el que tenía una plena confianza, y el cual a pesar de su enfermedad y haberle yo rogado que atendiera a su salud, se ha preocupado con todo interés del asunto, llegándose a su término.

#### DONATIVOS. ADHESIONES AL GOBIERNO DE LAS EMBAJADAS Y LEGACIONES

El ministro de Estado manifestó que había recibido un donativo de 5.000 pesetas de un señor de Galicia que oculta su nombre. Igualmente me ha remitido 5.000 pesetas la comisión naranjera de Valencia, y 500 pesetas la Unión fraterna de Algeciras. Todos estos donativos son para engrosar la suscripción en favor de la fuerza pública. Añadió el ministro, que casi todas las Embajadas y Legaciones, han enviado telegramas de adhesión al Gobierno y sus funcionarios han cedido un día de haber espontáneamente para las fuerzas.

#### Novillada en Madrid TOROS MANSOS Y DIFICILES Y FOGUEADOS

Madrid.—Novillos de Pimentel, con buena entrada. Asisten fuerzas de la guarnición invitadas por la empresa como homenaje a su reciente actuación. Los novillos mansos y difíciles; los tres primeros, de buen tipo, y los restantes grandes, teniendo que ser fogueados el cuarto y sexto. José de la Cal, bien toreando y mal matando, en el primero. En el cuarto, no pudo hacer nada con el capote. Con la muleta dió unos pases por la cara, entrando a matar a toro arrancado, dejando un estocónazo delantero perpendicular. "El Indio" capoteó al segundo, aprovechando una arrancada. Con la muleta, bien, terminando con una estocada tendida. En el quinto no hizo nada de particular. El debutante Moratón se mostró voluntarioso, estando superior con la capa. Con la muleta, hizo una faena compuesta, torera, para dos pinchazos y una estocada. En el sexto dió varios lances superiores. Con la muleta, la faena fué eficaz, para acabar con un pincharo y un estocónazo.

#### SE HACE CATORCE DETENCIONES

Barcelona.—De Manresa han llegado 65 detenidos, al inhibirse la autoridad civil en favor de la jurisdicción de guerra, de entender en los sucesos ocurridos en aquella población. Durante la pasada madrugada, fuerzas de Asalto y de la guardia civil, practicaron catorce detenciones en Mataró. Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

#### LA ESTANCIA DEL SR. GIL ROBLES EN BARCELONA

### El viaje tiene por objeto ponerse en contacto con sus amigos políticos y enterarse de lo ocurrido en Cataluña

Interesantes declaraciones respecto a la posición de Acción Popular ante el problema del catalanismo, sobre la posición de la CEDA en el Gobierno, el Estatuto catalán y la ejemplaridad de las sentencias de muerte

#### INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Barcelona.—En el expreso de esta mañana llegó a Barcelona el diputado a Cortes y jefe de la CEDA, señor Gil Robles, Acudieron a recibirle varios amigos y grupos de simpatizantes, que le ovacionaron a su llegada y dieron vivas a España. La junta en pleno del Partido Agrario de Cataluña y la del nuevo partido de Acción Popular. A la salida del apeadero, los guardias evolucionaron para disolver algunos grupos de curiosos.

El señor Gil Robles se trasladó al Hotel Colón donde recibió a los periodistas. El objeto de su viaje es ponerse en contacto con sus amigos que constituyen el Partido de Acción Popular y también, lógicamente, enterarse de lo ocurrido en Barcelona, de sus antecedentes, situación actual y conducta a seguir.

Preguntado el señor Gil Robles en qué posición se encuentra el partido de Acción Popular Catalana, con respecto al catalanismo, inquirió a su vez:

—¿Qué catalanismo? Porque, en un concepto abstracto, todos podrán estar conformes con los postulados regionalistas de la CEDA. Las diferencias de matiz son tan nimias, que apenas tienen importancia. Acerca de la compenetración de la CEDA con el Gobierno Lerroux dijo: —En los gobiernos de concentración no es posible una penetración absoluta. Se coincide en un programa mínimo, previamente acordado, pero fuera de ello, no hay compromisos.

—¿Y respecto de las declaraciones del señor Samper? —Ya tengo noticias del disgusto que han producido. En Madrid se reciben muchos telegramas de protesta. No creo que esas declaraciones tengan eco en el seno del Gobierno, ni que, en todo caso, se identifique el Gobierno con ellas. Pero estos son momentos en que toda discreción es poca.

Refiriéndose a la ejecución de los sentenciados a muerte, el señor Gil Robles expresó su confianza en que se hará justicia, porque es imprescindible la ejemplaridad, incluso para evitar en lo sucesivo otros hechos dolorosos. —Si hay debilidad—dijo—más tarde o más temprano aumentará el número de personas a quienes castigar. De todos modos, creo que la lentitud en casos graves representa una crueldad. En todos los casos, la ejemplaridad está aparejada con la rapidez.

—¿Cree usted que el Estatuto será aplicado conforme al texto legal? —Pero, ¿es que alguna vez se ha aplicado con arreglo a un texto legal? Respecto a esto, sé que el Gobierno tiene que deliberar, por eso estimo prudente no exponer mi pensamiento que, por ser el de la minoría más numerosa del Parlamento, podría coaccionar al Gobierno en su libre determinación. El jefe de la CEDA terminó su conversación con los informadores con frases de elogio para la lealtad del señor Lerroux.

Durante la mañana, el señor Gil Robles cumplimentó al general Batet, al ministro de Marina, al Presidente accidental de la Generalidad y al jefe superior de Policía, con quien mantuvo una larga entrevista.

#### EL SEÑOR GIL ROBLES EN LA JEFATURA DE POLICIA

Barcelona.—A la una y media de la tarde, llegó a la Jefatura Superior de Policía el señor Gil Robles, a quien acompañaban los señores Cirera y Tarrago, y una numerosa comisión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. El señor Gil Robles fué recibido por el alto personal de la Jefatura y pasó seguidamente al despacho del coronel Ibáñez. Ambos señores estuvieron conferenciando hasta cerca de las dos de la tarde. A la salida, el señor Gil Robles, no hizo manifestación alguna. Más tarde, el señor Ibáñez recibió a los informadores a quienes manifestó que la visita del jefe de la CEDA no tenía otro significado que el de haberle incluido a él entre las autoridades a quienes se proponía visitar. Un periodista le hizo ver que su entrevista con el señor Gil Robles había sido más extensa que la celebrada en otros centros oficiales, y el señor Ibáñez dijo que no había tratado de ningún asunto de interés. —El señor Gil Robles—añadió—ha venido a visitarme para enterarse detalladamente de todo lo ocurrido con motivo de los pasados sucesos, y yo he aprovechado la ocasión para hacerle presente la falta de personal que se deja sentir en la Jefatura para atender a todos los servicios. También he expuesto al señor Gil Robles que mientras nosotros estamos perdiendo el tiempo, otros lo aprovechan para organizarse y le he hecho ver que era conveniente dejar debidamente organizados los servicios de la Policía de Cataluña antes de que sea levantado el estado de guerra, pues ahora, si hemos de efectuar algún servicio de importancia, necesitamos la colaboración del Ejército, pero eso no será posible cuando se levante el estado de guerra y, por lo tanto, conviene que estemos preparados de antemano. Es preciso—continuó diciendo el señor Ibáñez—dotar a la Policía de Cataluña de modernos elementos de defensa y que se refuercen las plantillas de Seguridad y de Vigilancia.

#### EL PERIODICO "LA VANGUARDIA", MULTADO

Barcelona.—A mediodía el delegado del Estado, señor Carreras Pons, al recibir a los periodistas les manifestó, que existía tranquilidad en toda España. Añadió que

por orden de la autoridad militar, había tenido que imponer 1.000 pesetas de multa a "La Vanguardia", por la publicación de una fotografía de los fugitivos refugiados en Perpignan, ya que se ha considerado imprudente la publicación de esta fotografía, cuyo hecho cae dentro del artículo séptimo del bando declarando el Estado de guerra.

#### CUMPLIMENTANDO AL GENERAL BATEY

Barcelona.—El señor Gil Robles estuvo también en el cuartel de la división cumplimentando al general Batet, con quien conferenció cerca de veinticinco minutos. El señor Gil Robles MAR-CHARA A ASTURIAS

Barcelona.—Los periodistas que hacen información en el departamento de Gobernación, interrogaron al señor Gil Robles, cuando éste fué a visitar al delegado del Gobierno en Cataluña, preguntándole por los motivos de su viaje a Barcelona.

Contestó que había realizado una visita de cumplido a todas las autoridades y que los móviles de su viaje, eran ponerse en contacto con sus amigos políticos para organizar el partido que preside. —Creo—añadió—que podré marchar mañana por la noche, si como espero, he terminado mis trabajos. En ese caso, regresaré a Madrid, y luego pienso ir a Asturias. Aprovecharé este viaje para comprobar los sucesos ocurridos, aunque los detalles que tengo por mis amigos son muy completos y estoy al corriente de cuanto ha sucedido. Un informador preguntó al señor Gil Robles si realizaría actos públicos, a lo que contestó que por ahora no podría celebrar ninguno, pero como su partido es de lucha y propaganda, más adelante hará lo que se acuerde. —Tenemos—siguió diciendo—un programa y en el partido caben todas aquellas personas de buena fe que lo acepten. El señor Gil Robles almorzó esta tarde con algunos amigos en el Hotel Ritz, y después, en el Hotel Colón, recibirá a las personas que vayan a visitarle. Por la noche, cenará con las juventudes de Barcelona y Manresa.

#### UN DOCUMENTO INTERESANTE

### Se ha hecho público el manifiesto del nuevo partido de Acción Popular Catalana, en el que exponen los principios básicos de su doctrina y los postulados a que ha de sujetarse su política dentro y fuera de Cataluña

Barcelona.—El nuevo partido de Acción Popular Catalana, ha hecho público un extensísimo manifiesto.

Comienza el documento haciendo breve historia de la política catalana en los tres años últimos, durante los cuales, los partidos de izquierda y sus coaligados gobernaron Cataluña, y dice que las consecuencias de esta hegemonía política han sido la prostitución del sufragio, la conversión de la fuerza pública en milicias de partido el desmoronamiento de la tradicional institución del Somatén y la anarquía del campo, entre otros muchos males que enumera. Se lamenta, también, de que la política izquierdista haya llevado a Cataluña a romper su solidaridad con otras regiones de España. Considera, después, que para liberar a Cataluña de estos errores, precisa, más que la acción de Gobierno, la acción ciudadana del

pueblo. Con el propósito de impulsar y favorecer esta acción, se crea el nuevo partido.

Nuestros principios básicos—añade—son los siguientes: Cristianos y ciudadanos al mismo tiempo, sin confundir los conceptos. Queremos, para la libre práctica de nuestras creencias y confesión, todos los derechos que legítimamente nos pertenecen, sin renunciar a ninguno de ellos.

Constituyendo Cataluña una región de España, no podemos olvidar la fraternidad que debe existir entre todas las regiones ni abandonar los intereses generales que corresponden al Estado. Por tanto, entendemos que Acción Popular Catalana totalmente autónoma dentro de Cataluña, tiene que estar subordinada respecto a los intereses generales y en fraternidad absoluta con un partido también general en la República. En consecuencia, y por ninguna otra



# Cómo refieren la revolución en Barcelona los señores Dencás y Badia

## Es puesto en libertad el presidente de la U. G. T. y diputado, don Anastasio de Gracia

### En la Cámara de Diputados no se ha recibido todavía ningún suplicatorio

razón más que por la identidad de principios y objeto, forma parte de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Entendemos que la autonomía regional no puede ser nunca causa de separación ni destructora de ningún efecto espiritual ni material respecto de las otras regiones y de todo el pueblo español. La autonomía implica unidad, nunca división. Condenamos, por lo tanto, como principio básico de nuestra actuación, toda tendencia separatista, todo trato de desigualdad y proclamamos la unidad consustancial de Cataluña en el interior de España y los intereses de España con los nuestros. Por esta razón, propugnamos el recobro de la potencialidad política de España.

Propugna luego el manifiesto por la representación proporcional y aboga porque las Corporaciones tengan representación en la vida pública. Cree, después, que debe procederse a una reorganización de los servicios de orden público en toda España, para que sean garantía de los derechos de los ciudadanos y en cuanto a la administración pública, cree que ha de ser independiente y ha de disponer de los medios necesarios para su enaltecimiento y su propia selección.

Todas las comarcas de Cataluña—añade—tienen vida e intereses peculiares. Por lo tanto, proclamamos la necesidad de proceder a su organización, con el más profundo respeto a su derecho e intereses, que sólo deben ceder al interés general.

El estamento obrero, como parte integrante del pueblo de Cataluña.

En resumen: Acción Popular Catalana, propugna la lucha contra el materialismo marxista y anticristiano, la colaboración entre los estamentos sociales, en contraposición al postulado de la lucha de clases la transformación del régimen económico actual, mediante la implantación de situaciones injustas de privilegios, respetando el principio de iniciativa particular y el dese de propiedad privada la tradición de nuestro campo no ha de desaparecer.

Los últimos siglos, al igual que en el desenvolvimiento de la industria, han visto aumentar las tierras de cultivo, y de la Sociedad Campesina han salido las figuras de más relieve de nuestra Cataluña.

#### EN BILBAO

### La situación ha quedado restablecida en la zona minera de Vizcaya, trabajándose normalmente

Un redactor de «El Liberal», de Bilbao, y ex concejal socialista, detenido

#### UN PERIODISTA Y EX CONCEJAL, DETENIDO

Bilbao.—Esta madrugada ha sido detenido por la Policía, en la redacción del periódico «El Liberal», propiedad, como se sabe, del ex ministro socialista, señor Prieto, el redactor don Luis Plaza, concejal socialista dimitido del Ayuntamiento de Bilbao, con motivo del pleito de los Municipios.

El señor Plaza ha desempeñado en algunas ocasiones, accidentalmente, la dirección del periódico. Ha ingresado en la cárcel.

El Sindicato de periodistas profesionales de Bilbao, hizo una gestión cerca del gobernador en favor de su compañero, pero el señor Plaza continúa detenido.

#### NORMALIDAD EN LA ZONA MINERA

Bilbao.—El gobernador militar de la plaza, señor Ortiz de Zárate, ha recibido a los periodistas y les ha dicho:

—Estoy muy agradecido a todos ustedes por la forma que se han producido durante los sucesos revolucionarios y la asistencia que me han prestado, que estimo en lo que vale.

Y así como a ustedes estoy muy agradecido, a Bilbao, que ha prestado una cooperación decidida a las autoridades. Esto está ya dominado.

En las minas de «El Carrascal», había un pequeño foco de rebelión que fue ayer dominado por el capitán señor Villalba. Este, con unos cuantos hombres a su mando, hizo un recorrido por aquella zona normalizando la situación.

Ayer, continuó diciendo, efectué un recorrido por la zona minera, donde todo está perfectamente normalizado, trabajándose en todas partes con regularidad abso-

Nada más censurable que poner en pugna los intereses de unos y otros y abusar de un poder de partido que se decía legítimo para dictar leyes, saliéndose del marco de la Constitución y del Estatuto, de la justicia, de la equidad y del derecho, eran solamente armas de guerra civil y empobrecimiento seguro de nuestro campo.

Al declarar que son nulas, por inconstitucionales, las leyes izquierdistas denominadas de Cultivos, hemos de declarar, también, que no rehusamos, antes al contrario, aceptamos y reclamamos todas aquellas reformas que el tiempo hace innecesarias y que se fundan en un recto espíritu de equidad y de justicia.

Terratenientes y aparceros no han de ser enemigos, sino asociados, puesto que defienden los mismos intereses, una misma riqueza y una misma tierra. No es la agricultura en Cataluña un elemento secundario y menos aún se puede decir que sea enemigo de la industria.

Factor tan esencial, como los otros, de nuestra riqueza, forma parte integrante de nuestra economía. No puede ser olvidado por los Gobiernos o partidos.

La instrucción pública, en todos sus grados, ha de ser accesible a ricos y pobres que demuestren condiciones de capacidad. La instrucción privada debe ser prácticamente obligada y gratuita. El Estado la paga y los Municipios han de extender y proteger la instrucción y la cultura por todos los medios, pero nunca en perjuicio de la libertad de enseñanza ni de las peculiares iniciativas. En la Universidad, en la escuela, en los establecimientos de formación secundaria, más se ha de constatar la capacidad y eficiencia de su función que sujetarse al programa y reglamentos apriorísticos que tan mal resultado han producido en la cultura hispánica.

Termina diciendo el manifiesto, que la actuación de Acción Popular Catalana, estará siempre dentro de la Ley y del régimen constituido. La Cataluña civilizada no quiere «scamots» ni milicias. Ni admite otra lucha que la de ideas, ni otra acción que la ciudadana.

Firman el documento, por Barcelona, Oriol, Anguera de Sojo y José Cirera Voldá; por Gerona, José Ayats y Jorge de Camps; por Lérida, José Alcifanda y Jaime Carbonell y por Tarragona, Joaquín de Queralt y Juan Vilanova.

#### FUNERALES POR LOS INGENIEROS MUERTOS

Bilbao.—La Asociación de Ingenieros de minas y Jefatura de minas de Vizcaya, ha encargado un oficio religioso, que se celebrará el sábado en la iglesia de San Vicente, de Bilbao, en séquito de las almas de los ingenieros de minas, don Rafael del Riego, don Rafael Rodríguez Arango y don Miguel Durán y demás personal fa-

#### EN LIBERTAD

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad Luis Amestela, directivo de Solidaridad de Trabajadores Vascos, que fué detenido a raíz de la pasada huelga y conducido a la cárcel de Pamplona.

### Los señores Dencás y Badia refieren el movimiento revolucionario de Barcelona y su marcha a Francia

Dencás dice que no triunfaron, por ser humanitarios, y que ha llegado a Francia con treinta francos. Badia afirma que la revolución fué inevitable.

#### DICE EL SEÑOR DENCÁS

Perpignan.—El doctor José Dencás, ex consejero de la Generalidad de Cataluña, ha concedido una entrevista exclusiva a la «United Press», en la que ha dicho:

—Hemos sido derrotados por nuestros sentimientos humanitarios. Hubiéramos podido ganar si hubiéramos tomado la ofensiva, pero no queríamos derramamiento de sangre. Podíamos haber volado los cuarteles de Terresa con doscientos kilos de dinamita, y lo mismo hubiéramos podido atacar con ametralladoras a dos compañías de Infantería. Sin embargo, nos conntuvo el pensamiento de las familias humildes, que fué más fuerte que nuestra propia salvación, con lo cual perdimos la posibilidad de adoptar resoluciones enérgicas.

En cambio, ellos, no vacilaron en lanzar el fuego de artillería y ametralladoras desde las doce de la noche a las seis de la madrugada. Les habíamos perdonado la vida. Ha revelado que permaneció en Barcelona durante once días. «Después fui a Puigcerdá, donde, disfrazado de oficial español, pasé la

frontera por Bourgodans. Nunca olvidaremos la acogida que nos ha otorgado Francia».

El señor Dencás se muestra bastante inquieto por su mujer y dos hijos que permanecieron en Barcelona.

Los representantes del poder central entraron en Cataluña, como dos conquistadores extranjeros, saqueando nuestros edificios públicos y las casas y persiguiendo a nuestros familiares para encontrar nuestros refugios.

Han dicho que me marché con trescientas mil pesetas, cuando lo cierto es que sólo tenía treinta francos en mi poder cuando entré en Francia. No tengo nada, pero tampoco lamento nada».

El señor Dencás ha pronosticado que Cataluña será independiente dentro de dos años. Con los señores Dencás y Badia hay en Perpignan otros cuarenta refugiados políticos.

#### DICE EL SEÑOR BADIA

Perpignan.—El jefe de la Policía catalana, señor Badia, ha concedido una entrevista a «United

#### LA VIDA POLITICA

## No se ha recibido en la Cámara ningún suplicatorio para procesar a diputados, y ha sido puesto en libertad el presidente de la U. G. T., Anastasio de Gracia

#### EL SEÑOR LERROUX EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó al Ministerio de la Guerra el Presidente del Consejo, quien manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar y que iba a despachar en aquel departamento, donde permanecería toda la tarde.

#### VACANTE EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

Madrid.—La Academia de Ciencias Morales Políticas ha acordado proponer para una de las dos vacantes de académico de número a don Eloy Bullón.

Para la otra vacante, el grupo izquierdista de la Academia, que preside el señor Alcalá Zamora, ha acordado proponer en la próxima sesión a don Antonio Zozaya.

Cuando el señor Besteiro pronunció su discurso de ingreso en la Academia, le contestará el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

#### LOS SEÑORES DE LOS RIOS Y BESTEIRO NO SE RETIRAN DE LA POLITICA

Madrid.—Don Fernando de los Ríos ha negado fundamente al rumor recogido por un periódico monárquico de que él y don Julián Besteiro pensaban retirarse de la política.

Respecto a si volverá o no al Parlamento, ha dicho que hará lo que decida la minoría socialista, la cual se reunirá inmediatamente antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

#### LOS DIPUTADOS DETENIDOS

Madrid.—El oficial mayor del Congreso ha manifestado a primera hora de la tarde, que hasta dicho momento no se había recibido en la Cámara ni un solo suplicatorio.

—Probablemente—añade—el Tribunal Supremo se habrá dirigido al ministro de Justicia para que éste curse al Parlamento los suplicatorios.

—¿Cuántos diputados están detenidos?

—No lo sé síjamente, pero calcule usted once o doce.

#### NOTICIAS DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente resumen hecho por el Estado Mayor Central de las noticias recibidas desde las cinco de la tarde del día de ayer hasta las cinco de la tarde de hoy:

Primera a séptima divisiones.—Dan parte sin novedad. No lo es ya, la recogida de armas y detenciones de complicados en el pasado movimiento, que continúan en el día de hoy, con ritmo análogo al de las fechas anteriores.

La vigilancia para la detención de personas es más cuidadosa en las fronteras, incluso en la de Portugal, donde han sido detenidas personas dirigentes del movimiento en Andalucía.

En varias capitales se repiten las pruebas de afecto y estrecha unión entre las masas civiles y los Institutos armados, tanto del Ejército como de la Guardia civil y Cuerpo de Asalto, manifestación inequívoca de justo agradecimiento hacia estas instituciones y de adhesión de una gran mayoría del país a la actitud del Gobierno en el apaciguamiento de las comarcas en rebeldía.

Octava división.—La actuación puramente militar de las tropas concentradas en Asturias, puede darse por terminada. Ya no se precisan agrupaciones fuertes de unidades, puesto que no es necesario vencer la resistencia de masas considerables, con armamento. Por ello, el general jefe del cuerpo de operaciones ha dispuesto una nueva distribución de tropas, en la que se aumenta el número de columnas, para poder situar fuerzas suficientes en cada uno de los centros de rebeldía, estando enlazadas unas con otras de manera que si fuese preciso reunir las, lo verificarían en plazo breve.

La acción de estas columnas, más que directa, será de ahora en adelante de apoyo a la Guardia civil y Policía allí concentrada, a fin de que el desarme se verifique sin resistencia, y que nadie pueda sentir veleidades de oposición, que serían aplastadas de manera fulminante.

Pres», en la que ha relatado cómo presencié el dramático derrumbamiento de la República catalana, de un día de duración, desde un tejado cerca del Palacio de la Generalidad, desde donde él, con un grupo de tiradores, dispararon contra las tropas del Poder central.

Ha relatado cómo huyó a Francia, una semana después de los sucesos y ha expresado su determinación de continuar luchando por la independencia de Cataluña.

El día 6 de Octubre, después de la proclamación de la República Catalana, Badia se encontraba con el señor Dencás en el Ministerio del Interior, cuando recibieron un aviso telefónico de Companys comunicándoles que el Palacio de la Generalidad estaba sitiado. Badia, con una fuerza de veinte hombres, se dirigió en su auxilio. En la plaza del Angel vieron que las ametralladoras de Bater tenían ocupadas todas las posiciones. Después de algún tiroteo, los hombres mandados por Badia subieron a unos tejados, desde donde presenciaron el ataque a la Generalidad.

Después de estar tiroteando a las fuerzas, y cuando ya todo parecía perdido, envió a uno de sus hombres para que determinase la posición. Este no volvió y entonces Badia dijo que quedaban libres para intentar escaparse cada uno por su lado. Permaneció en Barcelona durante unos días, cambiando constantemente de domicilio. Una tarde llegó, incluso, a pasearse por las Ramblas, convenientemente disfrazado. Badia atravesó la frontera por las montañas, cerca de Prast de Mollo.

Interrogado por qué fué proclamado el Estado Catalán, dijo: «—Era imposible hacer otra cosa; estábamos seguros de que la revolución iba a triunfar, pero aun cuando durante unos días, camuhabríamos hecho lo mismo, porque era inevitable.

#### ULTIMAS NOTICIAS DE ASTURIAS

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de ayer fué la siguiente:

Francos, 48,40.  
Libras, 36,65.  
Dólares, 7,34.  
Belgas, 171,52.  
Suizos, 239,87.  
Liras, 63,10.  
Marcos, 2,94.  
Escudos, 0,33.

Madrid.—Como alguna agencia periodística hizo correr el rumor de

que el ex ministro don José Manuel Pedregal había desmentido las manifestaciones publicadas ayer por «El Sol» y «Heraldo de Madrid», ha interrogado por teléfono a un hijo del señor Pedregal, quien ha manifestado lo siguiente:

—Acabamos de leer precisamente la información a que usted se refiere. El relato, salvo ligeras confusiones, en algunos detalles, es exacto. Ahora bien: mi padre entiende que a la narración se le ha dado una proporción y un alcance político a que él es ajeno, pues ignora las consecuencias que el informador pretende sacar de los hechos, consecuencias que en ningún caso podía sospechar una persona como él.

#### SOBRE UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PEDREGAL

Madrid.—Como alguna agencia periodística hizo correr el rumor de

#### ULTIMAS NOTICIAS DE ASTURIAS

### Las visitas a la cuenca minera, Avilés y Gijón, de los ministros

#### Han sido destituidos varios jefes militares

#### EL DESARME SE HACE CON GRAN ACTIVIDAD

Oviedo.—Hemos tenido ocasión de hablar esta noche con el general López Ochoa y preguntarle por el estado de las operaciones de desarme y Policía en la cuenca minera.

Dijo que las noticias que tenía de la columna mandada por el coronel Aranda y de las distintas fuerzas de Asalto destacadas en varios puntos de la provincia, es que el desarme continúa haciéndose con gran intensidad. Crea el general que era ya cosa de muy pocos días limpiar de fusiles y otras armas a los elementos revolucionarios.

#### LAS EXCURSIONES Y VISITAS DE LOS MINISTROS

Oviedo.—Los ministros que se encuentran en Asturias realizaron hoy varias visitas y asistieron a diversos actos.

El de Justicia, señor Aizpín, fué a mediodía a Turón y Mieres. En el primer punto, le esperaban las autoridades todas y el director de Altos Hornos de Vizcaya, que lo es a la vez de la empresa minera de Turón, filial de aquella, señor Merello. Este, después de saludar al ministro, pronunció un discurso, poniendo de relieve la conducta de los ingenieros y demás empleados de la empresa que se defendieron contra los revolucionarios y destacó sobre todo la conducta heroica de don Rafael del Riego, ingeniero director de las Hulleras de Turón, que murió como ya se sabe, vilmente asesinado.

Contestó el ministro recogiendo las frases del señor Merello y coincidió en exaltar la figura del señor Riego lo mismo que tuvo elogios para el cuerpo de ingenieros, todo, que en esta ocasión ha cumplido una vez más con su deber.

Respondiendo a las demandas de varios vecinos e incluso de algunas viudas de los asesinados, dijo que se haría justicia.

El ministro recorrió todos los lugares donde se ha sufrido daños y después estuvo en Mieres, donde asimismo le recibieron las autoridades y numerosas personas. Recorrió los sitios donde la lucha adquirió mayor violencia, examinando los edificios destruidos.

Acompañaban al señor Aizpín los diputados señores Aza, Alvarez Valdés, Fernández Ladreda y otras personalidades.

El ministro de Obras Públicas estuvo en Avilés y Gijón. Lo mismo que su compañero recorrió detenidamente todos los puntos que han sufrido daños, se entrevistó con las autoridades y celebró un cambio de impresiones para tomar nota de las consecuencias del movimiento.

El señor Cid se detuvo, principalmente, en la Ria de Amiles, donde se hallan aún los restos del vapor «Agadir», que fué hundido por los revolucionarios.

Después continuó su viaje a Gijón, donde realizó también detenidas visitas. Le acompañaban los diputados señores Miñer, Muñoz de Diego y don Fernando Landeta, que ha sido nombrado ya para presidir la Diputación.

que el ex ministro don José Manuel Pedregal había desmentido las manifestaciones publicadas ayer por «El Sol» y «Heraldo de Madrid», ha interrogado por teléfono a un hijo del señor Pedregal, quien ha manifestado lo siguiente:

—Acabamos de leer precisamente la información a que usted se refiere. El relato, salvo ligeras confusiones, en algunos detalles, es exacto. Ahora bien: mi padre entiende que a la narración se le ha dado una proporción y un alcance político a que él es ajeno, pues ignora las consecuencias que el informador pretende sacar de los hechos, consecuencias que en ningún caso podía sospechar una persona como él.

#### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de ayer fué la siguiente:

Francos, 48,40.  
Libras, 36,65.  
Dólares, 7,34.  
Belgas, 171,52.  
Suizos, 239,87.  
Liras, 63,10.  
Marcos, 2,94.  
Escudos, 0,33.

#### ULTIMAS NOTICIAS DE ASTURIAS

### Las visitas a la cuenca minera, Avilés y Gijón, de los ministros

#### Han sido destituidos varios jefes militares

#### EL DESARME SE HACE CON GRAN ACTIVIDAD

Oviedo.—Hemos tenido ocasión de hablar esta noche con el general López Ochoa y preguntarle por el estado de las operaciones de desarme y Policía en la cuenca minera.

Dijo que las noticias que tenía de la columna mandada por el coronel Aranda y de las distintas fuerzas de Asalto destacadas en varios puntos de la provincia, es que el desarme continúa haciéndose con gran intensidad. Crea el general que era ya cosa de muy pocos días limpiar de fusiles y otras armas a los elementos revolucionarios.

#### LAS EXCURSIONES Y VISITAS DE LOS MINISTROS

Oviedo.—Los ministros que se encuentran en Asturias realizaron hoy varias visitas y asistieron a diversos actos.

El de Justicia, señor Aizpín, fué a mediodía a Turón y Mieres. En el primer punto, le esperaban las autoridades todas y el director de Altos Hornos de Vizcaya, que lo es a la vez de la empresa minera de Turón, filial de aquella, señor Merello. Este, después de saludar al ministro, pronunció un discurso, poniendo de relieve la conducta de los ingenieros y demás empleados de la empresa que se defendieron contra los revolucionarios y destacó sobre todo la conducta heroica de don Rafael del Riego, ingeniero director de las Hulleras de Turón, que murió como ya se sabe, vilmente asesinado.

Contestó el ministro recogiendo las frases del señor Merello y coincidió en exaltar la figura del señor Riego lo mismo que tuvo elogios para el cuerpo de ingenieros, todo, que en esta ocasión ha cumplido una vez más con su deber.

Respondiendo a las demandas de varios vecinos e incluso de algunas viudas de los asesinados, dijo que se haría justicia.

El ministro recorrió todos los lugares donde se ha sufrido daños y después estuvo en Mieres, donde asimismo le recibieron las autoridades y numerosas personas. Recorrió los sitios donde la lucha adquirió mayor violencia, examinando los edificios destruidos.

Acompañaban al señor Aizpín los diputados señores Aza, Alvarez Valdés, Fernández Ladreda y otras personalidades.

El ministro de Obras Públicas estuvo en Avilés y Gijón. Lo mismo que su compañero recorrió detenidamente todos los puntos que han sufrido daños, se entrevistó con las autoridades y celebró un cambio de impresiones para tomar nota de las consecuencias del movimiento.

El señor Cid se detuvo, principalmente, en la Ria de Amiles, donde se hallan aún los restos del vapor «Agadir», que fué hundido por los revolucionarios.

Después continuó su viaje a Gijón, donde realizó también detenidas visitas. Le acompañaban los diputados señores Miñer, Muñoz de Diego y don Fernando Landeta, que ha sido nombrado ya para presidir la Diputación.

#### CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

EXTRAVIO.—De Canillas de Arriba, se ha extraviado una cerda, negra, orejiana, con letra H. en el anca derecha, de edad sobreaño. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Juan Antonio Hernández, en dicha dehesa.



# ALCERRAR

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

## La significación y alcance del nuevo Partido Popular Agrario de Cataluña

Unas declaraciones y un breve discurso. — Visitas

Barcelona.—Durante la estancia en Barcelona del jefe de la CEDA, ha sido interrogado ininidad de veces por los periodistas, y aparte de las manifestaciones de que ya hemos dado cuenta, el señor Gil Robles contestó a otros interrogatorios, de los cuales entresacamos las frase más interesantes.

—Tiene algún fundamento el rumor de una posible modificación en el Gobierno, ante la reapertura de las Cortes?

—Dudo mucho de que se produzca nada antes de abrirse las Cortes. En estos momentos no existen por nuestra parte presiones ni exigencias de ninguna clase que puedan perturbar la acción del Gobierno.

Con referencia a la organización de Acción Pop 'ar Catalán' un periodista preguntó al señor Gil Robles, si el partido fjal de la CEDA en Cataluña, tendrá un carácter catalanista.

El señor Gil Robles contestó, sin titubeos, que el partido de que es jefe, es un partido nacional, pero que ello no es inconveniente para que todas las agrupaciones regionales tengan un matiz propio y hasta un contenido autonómico en aquellas regiones en que la autonomía sea principio necesario. Esta es la doctrina que hemos mantenido siempre, y, por lo tanto, no hemos de introducir modificaciones alguna en lo que constantemente ha sido norma y conducta del partido.

—Entonces, ¿no podrá confundirse el naciente partido con el de la Liga Catalana por sus idénticas características?

—No, porque entiendo que formándose el partido al responder a una necesidad, es porque los restantes partidos no tienen en algún aspecto esta necesidad para la que éste se forma. Yo puedo asegurar, como fruto de mis observaciones cuando he venido a hacer propaganda política en Cataluña, que el partido que se forma lo hace respondiendo a una necesidad, es decir, que su formación es espontánea y regional, incorporándose a una política nacional, la que viene siguiendo la CEDA. Precisamente, por eso, es por lo que he venido a Barcelona para ultimar todo lo necesario para que aquí el partido tenga un normal funcionamiento.

Cerca de las cinco de la tarde, el señor Gil Robles fué al local del Instituto Agrícola Catalán, de San Isidro, donde fué ovacionado al llegar.

El presidente, señor Cirera, le dió la bienvenida, agradeciendo el jefe de la CEDA las demostraciones de afecto de que era objeto. Recordó la relación que tenía con el Instituto Agrícola Catalán cuando no había emprendido aún su carrera política.

Nos hemos encontrado—dijo—en e terreno de la defensa de los intereses de la Agricultura y no hemos necesitado ser políticos para encontrarnos en este terreno.

Tengo la satisfacción de haber

estudiado durante tres años este problema de los agricultores catalanes y me complace decir que hay que reparar los atropellos que se han venido cometiendo con ellos y con aquellas leyes agrícolas que les son contrarias.

Terminó diciendo que era portador de un abrazo cariñoso de los demás agricultores de España para los catalanes.

Al salir del local el señor Gil Robles, fué también ovacionado.

A última hora de la tarde estuvo en el Fomento del Trabajo Nacional, donde conferenció con el presidente, señor Bonh Lebrús.

Finalmente, visitó, antes de cenar, el local provisional del nuevo partido de Acción Popular Catalana, donde se había congregado buen número de socios y dirigentes que tributaron al señor Gil Robles un cariñoso recibimiento. El acto tuvo carácter privado, y el señor Gil Robles se limitó a mantener un cambio de impresiones con sus amigos sin dar a las palabras que pronunció el carácter de discurso.

### Otras noticias

#### VELADA DE BOXEO EN PRICE. ARA VENCE A PETE, POR PUNTOS

Madrid.—En el Circo de Price se celebró anoche la anunciada velada de boxeo, con los resultados siguientes:

Cuarto venció a Emilio Iglesias, por puntos, en diez asaltos, para el campeonato de Castilla del peso gallo.

Nistal venció a Valeriano Iglesias, por puntos, en diez asaltos, para el campeonato de Castilla del peso medio.

Bartos venció a Rimbau, por puntos; decisión que fué protestada por el público. Este combate resultó muy emocionante porque Bartos llegó a estar al borde del k. o. a consecuencia de un directo de su contrincante.

Ignacio Ara venció a Pete Martín por puntos en diez asaltos, después de un combate muy duro, que Martín aguantó, y en el que Ara demostró no hallarse en su mejor forma. No obstante, la decisión fué justa.

#### UN INTERROGATORIO

Madrid.—Amaro del Rosal, el secretario del Sindicato de funcionarios de Banca, detenido en la frontera de Portugal, ha sido sometido, en la Dirección general de Seguridad, a un extenso interrogatorio sobre el que se guarda una absoluta reserva. No obstante, la impresión que ha llegado a los periodistas acerca de sus declaraciones, es que éstas son interesantísimas.

Hay volverá a ser interrogado y pasará definitivamente a disposición del juez militar correspondiente.

#### EX CONCEJAL SOCIALISTA DETENIDO

Bilbao.—En su domicilio ha sido detenido el ex concejal socialista

lista del Ayuntamiento de Bilbao, Santiago Aznar, a quien se acusa de manejos revolucionarios.

#### OTRAS DETENCIONES

Gerona.—En San Privat de Bas, la Guardia civil detuvo al cabecilla comunista apellidado Abongina (a) "Fiol", por su actuación durante los pasados sucesos.

Ingresó en la cárcel de Tarragona.

La Guardia civil ha practicado varios registros, encontrándose en uno de ellos una lista negra, en la cual figuraban nombres de significadas personas, derechistas.

En Olot han sido detenidos también varios significados extremistas.

#### LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE MARINA EN BARCELONA

Barcelona.—Ayer tarde, el ministro de Marina, señor Rocha, visitó al general Batet, acompañado únicamente de su secretario particular.

El señor Rocha permaneció en el despacho del general algún tiempo, cambiando impresiones. El resto de la tarde lo invirtió el ministro de Marina en visitar a las primeras autoridades de Cataluña, con las que conferenció extensamente.

#### UNA DONACION CUANTIOSA

Santander.—La marquesa de Pelayo ha donado veinte mil duros para los huérfanos de la Guardia civil y diez mil pesetas para la suscripción provincial pro fuerza pública.

#### EL AYUNTAMIENTO DE LANGREO, DESTITUIDO

Sama de Langreo.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Langreo por orden del comandante general de la zona, señor Solchaga, nombrándose una comisión gestora integrada por liberales - democratas, radicales, independentes y Acción Popular. Como alcalde fué designado don Servando Sánchez Cabricano.

#### HALLAZGO DE UN PLANO

San Sebastián.—En la fábrica "Alfa", de Eibar, un maestro de taller llamado Galarraga, encontró hoy un plano, en el se señala la colocación de 23 grupos de revolucionarios, y se especifica la misión de cada cual. Se citan los nombres de los componentes de los grupos y de los jefes respectivos.

A consecuencia del hallazgo, fué detenido uno de éstos, llamado Benigno Basterra, significado socialista.

#### NORMALIDAD EN GIJÓN. - SE REANUDA EL SERVICIO DIRECTO CON MADRID

Gijón.—Representando a los diputados tradicionalistas, llegaron los parlamentarios señores Zamarrillo, Martínez Moréin y Arellano, para informarse personalmente de los hechos revolucionarios. Se espera la llegada con el mismo objeto, de los diputados de Renovación Española, señores Serrano Jover y Fuentes Pla.

La normalidad es completa. Hoy se reanudaron los espectáculos. La Compañía del Norte ha anunciado para mañana la reanudación del expreso de Gijón a Madrid y del rápido Madrid-Gijón, que han estado suspendidos.

También se ha autorizado al trasatlántico "Cristóbal Colón", para atracar en el Musel y reco-

ger pasajeros. Operación que había sido también suspendida.

#### NUEVO RELATO DE LOS SUCE-SOS DE TRUBIA

Trubia.—Ampliamos detalles relativos al movimiento revolucionario sofocado por el Gobierno, como se sabe, la revolución comenzó en Trubia el sábado, día 6, a las diez de la mañana.

Cuando los obreros de la fábrica nacional se hallaban trabajando, fué invadida la fábrica y sonaron muchos disparos en el interior.

Los jefes y la dirección se defendían desde las oficinas y los revoltosos hacían fuego desde los diferentes talleres.

A los pocos momentos, cayeron los primeros heridos, que fueron: el comandante de Artillería, don Francisco Pomares, que falleció en el acto; el comandante de Artillería, don Leopoldo Jofre, que resultó gravemente herido de varios balazos, y el capitán de Artillería, don José Villegas, herido menos grave en el cuello; el cabo de Artillería, apellidado Mula, que recibió un balazo en el rostro, de mucha gravedad.

También resultó gravemente herido otro soldado al que una bala atravesó un pulmón. El obrero Valeriano Tuñón recibió un balazo en el hombro derecho, menos grave.

A las tres de la tarde, la fábrica estaba en poder de los revolucionarios, por haberse rendido la dirección.

A las cuatro por el ferrocarril vasco, llegó un tren minero, pero no hubo tiro porque toda la fuerza estaba en poder de los revolucionarios.

Desde este momento, Trubia recobró la tranquilidad, ya que los revoltosos se apoderaron de todas las armas y se marcharon para ocupar Oviedo. Desde el día 6 los revolucionarios se dedicaron a trasladar cañones, a Oviedo.

Se espera que hoy lleguen a esta localidad los ministros de la Guerra, Obras Públicas y Justicia.

El ministro de la Guerra será el que diga la última palabra con respecto al cierre de la fábrica nacional, que de cerrarse definitivamente, será la muerte del pueblo.

#### El resultado de las conversaciones franco-italianas ha sido satisfactorio

#### EL SEÑOR LAVAL IRA A ROMA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE

Paris.—El resultado de las recientes conversaciones políticas franco-italianas ha sido tan satisfactorio, que el ministro francés, señor Laval, ha podido fijar, para el día 26 de Noviembre, la fecha de su viaje a Roma.

En esta visita oficial del señor Laval a Mussolini, se espera que Francia e Italia sellen su reanudada amistad.

Tres son las cuestiones que durante mucho tiempo han dividido a las dos naciones:

Primera: La cuestión de la paridad naval.

Segunda: El "Statu quo" en Túnez, territorio que Italia desea utilizar para alojar a su exceso de población y conservar, sin embargo, a los emigrados su condición de ciudadanos italianos, y que sus hijos sirvan en el ejército italiano y no en el francés, y por último, la cuestión de determinar una nueva línea fronteriza entre Libia y Túnez.

En las conversaciones actuales,

se han tratado las dos últimas cuestiones.

Francia ha ofrecido prorrogar por otros seis años el actual "modus vivendi" en Túnez, pero Italia quiere que la prórroga sea por un período de cincuenta años.

En lo que se refiere a la frontera de Libia, obedece la reclamación italiana a un deseo de expansión en territorio africano cerca de la madre patria.

Después de la guerra europea, Francia ha hecho a Italia importantes concesiones territoriales, y ahora parece que el Gobierno francés, aunque no ofrece ninguna cesión de territorio, renuncia a la construcción de su ferrocarril a través del Sahara y propone que éste se construya cerca de la frontera, entre Túnez y Libia, para que Francia e Italia puedan contribuir a su construcción y participar en los gastos y beneficios mutuamente, abriendo el corazón de Africa a la agricultura y al comercio. Este punto deberá resolverse ante la visita del señor Laval a Roma.

#### La carrera aérea Londres-Melbourne

#### LA SITUACION DE LOS AVIONES QUE TOMAN PARTE EN LA CARRERA

Londres.—He aquí la posición actual de los distintos aviones que toman parte en la carrera Londres-Melbourne:

Hansen ha salido de Rangoon para Bankou a las 4,37; Mar Gregor y Walker, salieron a las 3,31 de Batavia para Port Darwin; Stodart salió de Rangoon a las 2,46; Hewett y Kay, llegaron a Singapur a las 4,14, y Melrose llegó a Calcuta a las 8,32.

De Barh comunican que los aviadores americanos Wright y Polando, de los que se carecía de noticias, se encuentran sanos y salvos.

Cuando efectuaban el recorrido Bagdad - Karachi, ambos aviadores se vieron obligados a aterrizar en Mohameras (Persia), a consecuencia de una avería en el motor de su avión, y a pesar de que sus pasaportes habían sido visados por la Legación de Persia, los dos fueron detenidos durante una hora al cabo de la cual, y en virtud de las gestiones realizadas, fueron liberados.

La hora tardía en que fueron puestos en libertad, los impidió reanudar el vuelo inmediatamente.

El tiempo que han perdido por este motivo ha quitado a los pilotos americanos toda esperanza en cuanto al resultado del viaje; pero sin embargo, reanudarán su vuelo inmediatamente.

En Madrid se vende El ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

#### Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. izqda. Teléfono 2220

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarrán, en Alaraz.

## NOTAS MILITARES

### Orden de la Plaza del día 25 de Octubre de 1934

Art. 1.º Por los jefes de los Cuerpos activos, Caja de Recluta y Transportes de esta Plaza, se dará el más exacto cumplimiento en lo que a cada uno afecta y previene la Orden General de Concentración, destino e incorporación a Cuerpo de la Península y Africa de las reclutas del primer llamamiento del reemplazo del corriente año de 25 del actual y a las disposiciones siguientes:

1.º El jefe de la Caja de Recluta solicitará de mi autoridad, con la anticipación suficiente, los pases necesarios para cumplimiento del párrafo quinto del apartado segundo de la Orden General antes citada.

2.º Queda encargado el capitán médico don Jerónimo Fernández Illán del reconocimiento que previene el Reglamento de Reclutamiento y que dispone el párrafo tercero de citado apartado y orden general, en la Caja de Salamanca.

3.º Durante la permanencia de los reclutas en Caja, quedará a cargo del médico de servicio de Plaza la asistencia facultativa de los mismos.

4.º El primer jefe del Batallón de Zapadores Minadores número 7, dispondrá, se habilite en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo, un local para alojamiento de los reclutas que lo deseen durante la concentración y de los que pasen y pernocten en la plaza durante la misma.

5.º El suministro de comidas y raciones de pan a las distintas expediciones que pasen por la Plaza, serán facilitadas por el Regimiento Infantería número 26. Las comidas y desayunos que se faciliten a las expediciones en marcha, serán en frío y las que se den en esta Plaza, en su alojamiento, por pernoctar en la misma, serán en caliente.

El oficial que nombre dicho Cuerpo se presentará en esta Comandancia para confrontar los suministros que ha de facilitar.

6.º Para cumplimiento el apartado e) de la regla segunda de la orden circular que dispone la concentración de 5 del actual ("Diario Oficial" número 232), el Batallón de Zapadores Minadores número 7, proporcionará la comida a los reclutas que lo deseen en las condiciones que determina la referida disposición.

7.º Una vez que el jefe de Transporte haya hecho el desglose de la Orden General de la División en lo relativo a las formaciones de trenes militares y aumento de coches en los ordinarios, se presentará en esta Comandancia para su confronta, a fin de que este servicio lo cumpla con la mayor exactitud.

El día anterior a la salida de las expediciones me dará cuenta de hallarse preparado el material necesario. Igualmente lo hará el jefe del Regimiento Infantería número 26, por lo que afecta al suministro de rancho, que se ha de facilitar en la estación a los reclutas que salen de la misma, como a las expediciones que pasen, dándome cuenta a medida que se vayan cumplimentando.

8.º En los días que haya movimiento de reclutas, la vigilancia que se nombre en los Cuerpos de la guarnición, se encontrará en la estación al paso de todos los trenes, haciendo que se cumpla con todo rigor las prevenciones que se dictan para el orden en la estación, dando cuenta a mi autoridad el más caracterizado de los oficiales de las novedades que ocurran, si el caso lo requiere; también me darán cuenta verbal de la llegada y salida de las expediciones.

9.º Al paso de las expediciones se encontrarán en la estación del ferrocarril un representante del jefe de Transporte o este mismo, si la expedición lo merece por su cuantía, a fin de resolver en el acto los inconvenientes que puedan surgir, recurriendo a mi autoridad cuando no pueda hacerlo por sí mismo.

10. Las expediciones que pernocten en la Plaza, serán conducidas a su alojamiento por la partida conductora respectiva, acompañada de una clase de servicio de vigilancia, designada al efecto por el oficial más caracterizado del mismo servicio que haya en la estación, el cual le hará presente al jefe de la partida conductora que debe marchar directamente a su alojamiento, sin permitir que se separe individuo alguno y que las clases y soldados que formen la partida deben pernoctar en el alojamiento con la expedición que conducen y llevarla a la estación al día siguiente con la debida anticipación a tomar el tren en que deban continuar y en su caso hacer entrega en la referida estación del contingente que conducen al jefe de la partida conductora a cuyas órdenes continúan el viaje.

11. Los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias de la guarnición solicitarán de mi autoridad, con anticipación suficiente, los pasaportes para las partidas conductoras.

12. El Regimiento de Infantería número 26, designará dos sargentos talladores para la Caja de Avila, solicitando de mi autoridad el pase correspondiente para que estas clases saigan de esta capital el día 31 del presente mes, los cuales regresarán a su Cuerpo al terminar la concentración de los reclutas de la Península, para volver a tallar a los de Africa.

13. Citado Regimiento nombrará los días 1 y 2 del próximo, dos sargentos talladores para la Caja de esta capital, y el Batallón Zapadores Minadores número 7, otros dos, el día 3 del mismo. Estos sargentos se encontrarán en dicha Caja a las nueve horas de referido día.

14. Los jefes de las partidas conductoras comunicarán por telegrama, y con anticipación suficiente, a los comandantes militares de las Plazas donde deban tener lugar los suministros, el número exacto de las plazas en rancho que deben ser suministradas.

15.—Las partidas conductoras que deban nombrar cada Cuerpo, se expresan en los cuadros de marcha de citada Orden General, así como los suministros que deben facilitarse a los reclutas.

## ESPECTACULOS

### Coliseum

Se estrenó ayer una producción Fox, en español, titulada "Paddy, lo mejor a falta de un chico". El título es un poco largo. La película se hace también, a ratos, larga, monótona, aunque el temperamento artístico de Janner Gaynor y de Warner Baxter, la hagan salir triunfante.

Completó el programa un noticiario de actualidades.

### Taramona

Ayer como jueves popular, se repriso en este cinema, la película titulada "El coque misterioso", cuyo argumento fué seguido con creciente interés por el público, que elogió la cinta.

MAQUINARIA CASA MIRAMBRES.—Mótores a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser molidos a mano y por motor. No confundirse solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1000.

SE VENDEN todos los muebles de lujo de una casa y varios objetos, por realizar una obra. Informarán, plaza de San Blas, 7.

SEÑORA FORMAL, cuidaría a caballero o señora. Informará, Barrio Mezquita, calle de la Carcel, 14, bajo.

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA CILINDROS BUHLER, con piedra para piensos y panadería mecánica, se vende en Bañobárez (Salamanca). Para informes, Demetrio Rios, en dicho pueblo, y Juan Agustín Benito, en Villar de Peralsona.

COLEGIO DE SAN CASIANO (Junto a Correos)

En habitaciones separadas funcionan las clases de niños y las clases de niñas, a precios módicos.

CASA.—Se vende una casa en el Paseo de la Alamedilla. Informarán, Paseo de las Carmelitas, 14 (herradero).

SE TRASPASA.—Por no poderla atender, tienda de ultramarinos, buen sitio, con mucha clientela. Para informes, San Juan Bautista, número 17 (Carbonería).

TRASPASO BAR, por ausentarme, sitio céntrico, mucha y buena clientela. Informarán calle del Prado, número 4 (portería).

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Se dan clases y se alquilan máquinas en Meléndez, 2, segundo.

CASA.—Se vende una casa, de nueva construcción. Informes, Barrio de Garrido, Cruz de Anton (izquierda), calle de Valdivia, número 11.

CASAS, SE VENDEN DOS, en la calle de Germán García, junto a las Carmelitas, en 9.500 pesetas cada una. Para verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle.

## Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

# EL ADELANTO

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS.—En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8 por cada inserción.

En la sección de NOTICIAS (gacetillas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS.—Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefilets, convocatorias, etc., precios convencionales.

NOTAS.—Las esquelas se publicarán en primera plana; pero, si por exigencias del ajuste del periódico, o por otras causas, se publicaran en otra plana, los precios consignados en la tarifa no tendrán variación ni rebaja de ninguna clase. Las esquelas números 4 y 5, pueden publicarse, a elección, de forma apaisada o alargada.

La tarifa de precios anterior ha empezado a regir el día 1.º de Julio de 1932.

ESQUELAS	
Para los suscritores	
Número 1.	5
» 2.	11
» 3.	17
» 4.	23
» 5.	29
» 6.	35
» 7.	41
» 8.	47
» 9.	53
» Media plana.	100
» Plana entera.	200

ESQUELAS	
Para los no suscritores	
Número 1.	5
» 2.	11
» 3.	17
» 4.	23
» 5.	29
» 6.	35
» 7.	41
» 8.	47
» 9.	53
» Media plana.	100
» Plana entera.	200

Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42  
Administración: García Barrado, núm. 25

Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE o más



RADIO

Programa para hoy, viernes
8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las diez y media.
9.00: Informaciones diversas de Unión Radio. Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Programas de trabajo. Programas del día. Fin de la emisión.
9.30: Campanadas de Gobernación. Horarios. Boletín de noticias. Señales. "El cock-tail del día", teológico. "Chicote. Música vapor. Perico Chicote. Música vaporada.
13.00: Sexteto de Unión Radio.
14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
14.30: Sexteto de Unión Radio.
15.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14.50. Música variada.
15.30: Sexteto de Unión Radio.
15.50: Eventualmente, noticias de última hora.
16.00: Fin de la emisión.
17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Curso de divulgación médica, a cargo de los señores inspectores del Ayuntamiento de Madrid. "Charla resumen", por el doctor don Julián Lagunar.
18.30: Cotizaciones de Bolsa. La Palabra. Diario hablado de Unión Radio.
Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18.50. Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). Primer acto: Actualidad femenina. Lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y recetas prácticas", de María Dolores. Segundo: Intermedio de novedades musicales en discos. Tercero: Charlas universitarias, por Josefina Carabias.
20.15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20.00.
Recital de canto por Consuelo Obregón.
21.00: "La hora radio-ford: Primer programa musical, transmitido desde Barcelona.
22.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45.
Concierto por el sexteto de Unión Radio.
Intermedio: "La ciudad fin de semana", charla de divulgación, por el ingeniero señor Soto Hidalgo.
Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.
23.15: Música de baile.
23.45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 23.30.
24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Receptores universales. Consideraciones sobre su construcción
Uno de los puntos que merece especial atención en la construcción de receptores universales o de dos corrientes es la alimentación de filamentos y placas de las válvulas. La falta de precaución en la conexión racial de estos elementos, así como el empleo de material deficiente en su construcción, son las causas principales de los molestos zumbidos que se notan en los aparatos y de un modo más acentuado en los receptores universales del tipo pequeño o miniatura.
En todo montaje de válvulas de calentamiento indirecto, existe una tensión entre filamento y cátodo, que a veces alcanza un valor relativamente elevado. Esta tensión requiere un gran aislamiento, particularmente cuando se trata de aplicar dichas válvulas en montajes de CC/CA,

Carta de Ginebra
EL BALANCE DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Por las breves noticias de las agencias se ha hecho ya público el contenido del gran discurso con el cual el señor Benés, ha inaugurado las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones en calidad de su Presidente accidental.
Este discurso merece la atención más detenida, por dos razones, primero por proceder del único hombre político que pertenece al Instituto Ginebrino desde su principio como ministro de Relaciones Exteriores, y segundo por presentar un cuadro claro y sincero del pasivo y del activo de la más alta institución de la paz que existe en el mundo después de la última guerra.
Entre los pasivos de la sociedad de naciones es menester anotar en primer lugar el fracaso de la Conferencia Internacional del Desarme aunque esto es debido, según el señor Benés, más a los estados individuales que a la institución internacional que no posee ningún poder ejecutivo. Después, la S. de N. perdió por la separación de dos grandes potencias, Japón y Alemania, sin olvidar que esta pérdida es explicable y no se puede evitar en una institución que refleja los cambios interiores de los países respectivos y que debe por consecuencia soportar los golpes similares. Lo que es peor es el triste hecho de la guerra entre Bolivia y Paraguay que dura ya dos años sin que la S. de N. a causa de su poca actividad pudiera impedir la violación del Pacto por los beligerantes. Ahora el asunto se encuentra en sus manos y la Sociedad de Naciones asumió la responsabilidad de solucionarlo. Finalmente, con el pasivo puede ser considerada la tensión en el Extremo Oriente y el fracaso de la Conferencia Económica de Londres.
Sin embargo, la experiencia moral de estos fenómenos es clara, pues es evidente, que cualquier Estado que se haría culpable del conflicto, atraerá para sí mismo castigos directos por parte de otros miembros de la S. de N. o asumirá la plena responsabilidad por la desaparición de esta institución y por el desencadenamiento de la catástrofe.
De otro lado, la S. de N. goza el sincero aplauso de muchos de sus miembros y ha encontrado la colaboración de los Estados Unidos de América, y la adhesión de la Rusia soviética. Tal como está, la Sociedad de Naciones representa una fuerza y posee medios de importancia extraordinaria, necesarias para la organización política del mundo. Además, gracias al Instituto ginebrino algunos grandes problemas de la política internacional, como es la independencia de Austria, el plebiscito del Sarre el Pacto Oriental, están unidos de manera indisoluble con la manutención de la paz, cuya garantía está confiada a la S. de N.
Lo que inquieta, dice el señor Benés, es que en el mundo de hoy actúan muchas fuerzas destructivas, y éstas no pueden ser paralizadas sino por otras medidas energéticas y eficaces, de las cuales las medidas más importantes son las relaciones de colaboración iniciadas entre sus varios miembros.
Al final del discurso, el señor Benés examinó la perspectiva de la próxima guerra, declarando que la situación actual podría justificar hasta un cierto punto, el pesimismo, pero que los gobiernos responsables y sus jefes y directores, tienen más que antes medios suficientes para impedir la guerra y esta responsabilidad de los gobernantes se debe decir y proclamar clara y altamente al mundo entero.
La posición de la S. de N. es clara y no faltaron voces autorizadas entre ellas las de los delegados hispanicos y portugueses que dieron su adhesión a este estudio imparcial de la situación internacional y a optimismo nada exagerado que lo anima respecto al porvenir del instituto ginebrino.

VASTIMIL KYBAL
puesto que el zumbido surge a partir del momento en que la rejilla de una válvula en circuito, es atacada por una tensión alterna con relación al cátodo.
Se puede calcular que una tensión de 1/40 mV., aproximadamente, sobre la rejilla de una válvula detectora o de alta frecuencia, ocasiona 2 mV. sobre la rejilla de la válvula final; de modo que para una frecuencia de 50 periodos, esta amplificación de tensión en las rejillas no resulta perjudicial para la recepción, pero esto no sucede en cambio cuando se trata de 500 periodos, tales como los que se encuentran generalmente en los sectores de corriente continua y también en forma de armónicos en las redes de corriente alterna.
Esta tensión no se puede producir cuando la rejilla va conectada directamente al cátodo; es decir: a través de una bobina de sintonización de alta frecuencia, por ejemplo.
En el montaje del circuito de filamento de los aparatos CC/CA, debe tenerse en cuenta que hacia su mitad, la tensión entre filamento y cátodo, empleando válvulas de 13 voltios, es de 6,5 v., y para las válvulas no conectadas directamente al conductor negativo, la tensión entre filamento - cátodo puede ser del orden de 80 voltios. Por esta razón, la válvula más sensible, es decir, la detectora, debe conectarse directamente al polo negativo de la red.
Con el fin de evitar un posible zumbido, resulta muy práctico conectar el chasis al conductor negativo, o más bien al cátodo de la

EL DOCTOR
D. Juan Montero
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

perturbaciones de la red pueden penetrar más fácilmente que en los de alterna, ya que no llevan la separación de un transformador. Es creencia bastante generalizada, que estas perturbaciones son inevitables; sin embargo, se pueden obtener excelentes resultados en las buenas construcciones de este tipo de aparato, por medio de bobinas de choque de A. F., aplicadas a los conductores de la red, como hemos podido apreciar en algunos aparatos de tamaño normal.
Recientemente hemos examinado unos modelos de aparatos universales europeos de tamaño normal, que se diferencian enormemente de los modelos miniatura, que hasta hace poco eran los únicos que existían en el mercado. Van equipados, asimismo, con válvulas de mayor tamaño que el empleado generalmente en esta clase de receptores; se trata de un nuevo tipo de válvula, estudiado especialmente para obtener el mayor rendimiento posible con los sectores de bajo voltaje (110 v.).
La aparición de receptores universales de tamaño normal en el mercado, con altavoz de buenas dimensiones, ejecución esmerada y máximas condiciones de seguridad personal, vienen a llenar un vacío que se dejaba sentir en los medios del mundillo radioyente; extremos estos sobre los cuales hemos venido propugnando desde la aparición de los receptores de dos corrientes.—GRANCSICO FRANCO.

FONDA «LA PARISIEN», DE MADRID
Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en Montera, 14, reformada recientemente. Pensión completa, ocho pesetas a diez; sin pensión, cuatro pesetas; magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, Leonardo Méndez.

De Fuentes de Béjar
Los días de huelga y una dolencia que me ha retenido en cama, han sido la causa del retraso de esta crónica, dando cuenta de la fiesta celebrada en honor de la Virgen del Rosario.
Un luto riguroso, a la vez que la enfermedad que aqueja al mayordomo, don Felipe García, hubieron de restar lucimiento a la fiesta. No obstante, la misa y rosario fueron una manifestación más del fervor a la Virgen, que todo el pueblo venera con especial cariño.
Los niños hicieron sus ofertas correspondientes, consistentes en pollos, conejos, palomas y toda clase de frutos, disputándose los padres, en la subasta, los regalos de sus hijos respectivos, cosa que valió a la Virgen una buena cantidad en metálico.
Que le sea devuelta la salud al mayordomo, y que su esposa, doña Rafaela Casón, conserve la suya, para llegar a celebrar las bodas de diamante como ahora han celebrado las de oro, motivo de esta mayordomía.
—Han sido trasladados a Madrid los maestros de esta localidad, don Marcelino Rodríguez y su esposa doña Francisca García. Los diecinueve años que han ejercido en este pueblo, los han visto premiados con el traslado a la capital de la República, donde encontrarán más medios para atender a las justas aspiraciones familiares, y con el agradecimiento de todos los vecinos, que sienten su ausencia.
—Deseamos, tanto a ellos como a sus hijos y padres, una feliz estancia en la nueva residencia.
—Marcharon para sus respectivos centros docentes, a seguir sus estudios, los jóvenes Adrián González, Lucas Izquierdo, Joaquín Sánchez, Joaquín Rodríguez, Antonio Rodríguez, Tomás García, Andrés Sánchez, Anselmo Rodilla, Jacinto Hernández y Francisco Bueno. Que vuelvan en plan de verano y no de tener que estudiar.
Aunque no me gusta hacer comparaciones, debo destacar de entre los mencionados estudiantes, el niño de once años, Andrés Sánchez Hernaz, que no obstante su corta edad, entre Junio y Septiembre ha aprobado los dos primeros cursos del Bachillerato con notas de sobresaliente. Damos la enhorabuena a tan estudioso niño, así como a sus padres, don Gabino y doña Paula.
—Se encuentra en Asturias, formando parte del Regimiento número 26, el joven Adrián García y García. Que volvamos a verle entre nosotros sano y salvo, es lo que deseamos.
—Pasa una temporada con sus hermanas, la joven Eulalia Arroyo, de Espeja.
—Asimismo, con sus familias, la joven maestra nacional, doña Rufina Moreno y Moreno.
—Marchó, para Salamanca, la señorita Petra Sánchez, que ha pasado unos días junto a su tía doña Saturnina.

EL CORRESPONSAL
HUESPEDES: Se admiten huéspedes, Mercado, 11.

Carta de Italia
LA OFICINA DE PRENSA

La elevación de la Oficina de Prensa del Gobierno a la categoría de subsecretaría adjunta a la Presidencia del Consejo, consagra la importancia adquirida por este servicio en la Italia fascista.
Desde luego es interesante notar como siguiendo el método pragmático del fascismo, es solamente a los doce años de instaurado el régimen y cuando con toda probabilidad se ha ensayado y afinado el sistema, que se procede a cristalizarlo en una organización definitiva.
Mientras que otros regímenes empiezan por trazarse de antemano cauces que en muchos casos la realidad les obliga a abandonar total o parcialmente dando lugar a decepciones y a recriminaciones, el fascismo prefiere la antigua táctica romana del "festina lente", la única que permite realizar obras duraderas.
Aquí cabe recordar la definición que del fascismo ha dado el mismo Mussolini: "Como toda sana concepción política, el fascismo es práctica y pensamiento, acción animada por una doctrina, y doctrina que surge de un sistema dado de fuerzas históricas, a las que permanece unido y de las que toma su impulso interior".
Toda la actividad del fascismo se dedica a aprovechar las fuerzas creadoras y productoras del pueblo italiano para lograr de ellas el máximo rendimiento, de beneficio útil para el conjunto de los italianos todos y en particular de las clases más menesterosas.
Para ello ha sido necesario depurar y encauzar la actividad de la prensa sustrayéndola a los influjos abiertos y ocultos de intereses espúreos, evitando que en lugar de servir de instrumento de cultura y de progreso se trocara en un elemento de desorden y de disgregación moral y material.
Esta obra de saneamiento ha sido acometida y llevada a cabo desde un principio y su prosecución y perfeccionamiento han entrado a formar parte de las funciones de gobierno, porque ahora se confiere al instrumento adecuado la categoría correspondiente entre los diferentes órganos del Estado.
La suscripción, alimentada por las costumbres de los países en que la prensa es "libre", es decir, en los que hay periódicos a disposición de quien esté dispuestos a pagarlos para utilizarlos en su provecho, ha hecho atribuir al subsecretariado de nueva creación una significación absolutamente sin fundamento.
No es a los trece años de ejercer el poder que el fascismo se puede proponer una propaganda de prensa; sus crecientes éxitos han convencido hasta los más reacios y la mejor propaganda es la de sus resultados.
El nuevo subsecretariado no hace más que consagrar lo que Italia viene haciendo desde años; en buena táctica fascista los italianos no preanuncian sus propósitos sino que constatan resultados ya adquiridos.
B. SANDRI

NOTICIAS

SEÑORAS: Ya recibí "Antesala de París" los modelos de abrigos y vestidos de invierno. Preciosos modelos, desde 70 pesetas.

Salicitan madrina de guerra los legionarios José Sánchez Martín Segundo, perteneciente a la cuarta Bandera, 12 Compañía, y Francisco Ibáñez Amador, de la cuarta Bandera, 16 Compañía, ambos de guarnición en Xauen (Marruecos).

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Comunican de Wellsville (Estados Unidos), que el bandido Bredti Boy Floyd, que desde la muerte de Dillinger había ocupado el puesto de "enemigo número uno", y que al frente de su partida había asaltado gran número de Bancos y causado muchas bajas a la Policía, ha sido muerto ayer en lucha con los agentes que le perseguían y que le habían preparado una emboscada.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2.º

DR. HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

RUTAS
LA FATIGA DEL SABIO

Me siento inclinado a amar a los hombres desde lejos. El contacto los hace odiosos. — Mazzini.
Del escudo—no muy amplio ni copioso durante las jornadas contemporáneas—de nuestro prestigio intelectual, la muerte suprime uno de los nombres más cimeros. Exequias, reverencias, dolor... Los rivales enferecidos abren una tregua en sus querrelas para enaltecerse denunciando el luto de sus almas. Todas las gacetas rezuman noble y similar tribulación. El genio borra lindes y cominerías domésticas, salta fronteras alejadoras, interrumpe el vocerío inútil y vuela hasta el retablo de las admiraciones universales, regalando, como estrella en el milagro de una noche que al mismo instante ensombreciera el mundo, la plata de su luz a todos los parajes de la tierra.
Recuérdanse, cuando las plumas y los labios componen ese homenaje apresurado que ora el informe gléido y triste del último infortunio nacional, la obra, los hábitos, las andanzas, las preferencias del sabio cuya gloria es un blasón hispano. Corre la tarea a cargo de tertulianos y gaceterillos, mientras el tiempo reintegra serenidad, pausa y alientos a los coterráneos más conspicuos para tejer la docta corona de memorias, devociones, condolencia, que reclama el duelo, la gratitud de la patria y la estirpe mental del maestro.
Dicen, como única tacha subrayable a la hora de los encendidos elogios, que fue remiso y perzoso en su vida de relación que sorteara con desabrimiento y hostilidad la cercanía de las gentes.
Un dramaturgo ya longevo, también enaltecido bajo plures cielos para prez de España, relataba, hace poco menos de un bienio, que arribó sano y fuerte a los andenes invernales por haber logrado, sin muy reiteradas excepciones, el triunfo de su voluntad y por preservar la suerte, en alianza con una saludable indiferencia, de las graves e insistentes torturas que anticipan la vejez del espíritu.
Nuestro sabio pudo conquistar presto ese relativo abedro que alumbra frecuentemente, al entranarse, la capacidad y el trabajo. Ensimismado en su labor, fue avaro de su tiempo. Desatendida con desdenosa y procer altivez las solicitudes, los recreos, la murmuración, los tóxicos, las puerilidades, que la penuria cerebral inventó por distraer las horas estériles de sus jornadas baldías.
El sabio pensaba autorizado, merced a su posición y a sus merecimientos, para cobrar los mejores réditos al esfuerzo egregio, perenne, que iba labrando, con el mágico buril de su inteligencia, capítulos insospechados en la historia del progreso humano. Vivir acorde con sus predilecciones, sustruere al terdo moscone de la estulticia, disponer libremente de los cortos paréntesis tonificadores, alejar al importuno, seleccionar las amistades.
Los varones de selecto rango intelectual son los únicos que merecen el diploma de hombres maduros. La mayoría de los restantes continúan siendo menores aún cuando se torne gualda su partida de natalicio. Y al sabio fatigable la vejez da de tantos adolescentes con canas en las testas y arrugas en el corazón.
Baltasar Gracián ha escrito: "En la mayor edad son ya mayores y más levantados los pensamientos, realízase el gusto, purifícase el ingenio, sazónase el juicio, desease la voluntad, y al fin hombre hecho, varón en su punto, es agradable y aun apetecible al comercio de los entendidos".
En líneas próximas advierte: "¡Pero qué tormento es para un hombre ya maduro y cuerdo, haberse de ajustar, o por necesidad o por conveniencia, a una de estos desazonados y no hechos! Bien puede competir y aun exceder a aquel de Falalris, cuando ataba un vivo con un muerto mano a mano y boca a boca, por ser éste de las almas, donde se apura el entendimiento".
Como "el mal es que algunos nunca llegan a estar del todo hechos, ni llegarán jamás a estar cabales", la aspeza del sabio consistió en huírle constantemente al martirio...
JOSE MARIA DEL BUSTO
(Prohibida la reproducción).

CONEJOS SELECCIONADOS
vendo de las razas Arriño Rex, Habana Rex, Chinchilla Rex y Nacional. En breve, Gigante Blanco de Bouscat. Pedidos, M. Pérez, Baños de Calzadilla (Salamanca, Ledema).

En la Administración
de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes y vigésimos
para el sorteo de Navidad

La crema que afeita
EN VEINTE SEGUNDOS
SIN AGUA
SIN BROCHA
SIN DOLOR
TUBO 2,25
QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE
NO EXISTE MAS QUE
RAVITE
DE VENTA EN TODAS PARTES



**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 692.2. Sombra, 21.0. Mínima, 2.2. Seco,  
 19.8. Húmedo, 16.0. Viento, S. E.—fuera; 0. Oleo,  
 nuboso. Tiempo, variable. Nieva de ayer; 0.0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
 Sol: 6.38; pas. mer.  
 11.58; pón. 17.29.  
 Luna: 20.46; pas. mer.  
 4.38; pón. 12.24.  
**OCTUBRE 27**  
 Sábado  
 Stos. Sabino, Cristeta,  
 Florencio, C a pitolina,  
 Heroteida, mrs. y Fru-  
 penció.

## De los sucesos en Asturias



Arriba, a la izquierda, una vista general de la Universidad de Oviedo, totalmente destruida. Abajo, los talleres de la Fábrica de Armas que fueron asaltados e incendiados. A la derecha, fachada de la Catedral de Oviedo, uno de cuyos remates (x) fue trunco por una bala de cañón

## Comentarios

### LA "OUSTARA," Y LOS "OUSTADRI," Y LA VIDA DE PAVELITCH

El asesinato, en Marsella, del rey de Yugoslavia, ha sido causa de que Europa se entere, con verdadera estupefacción, de que en plena Hungría, a orillas del río Tisza, ha venido funcionando una escuela de terroristas y regidas, organizada científicamente.

La policía francesa, unida a la italiana, ha podido prender a varios de los agentes ejecutores del crimen, cómplices todos ellos de Kelemen, el que muriera después de matar al monarca yugoslavo y a Mr. Barthou. Pero, naturalmente, los jefes se libraron y no hubo modo, hasta ahora, de descubrirlos. Se sabe quiénes son. Se ignora dónde se ocultan.

El principal de ellos es Ante Pavelitch. Tiene unos cuarenta años. Es alto y delgado, pero atlético. Sus ojos grises miran acerados detrás de unos lentes montados en oro.

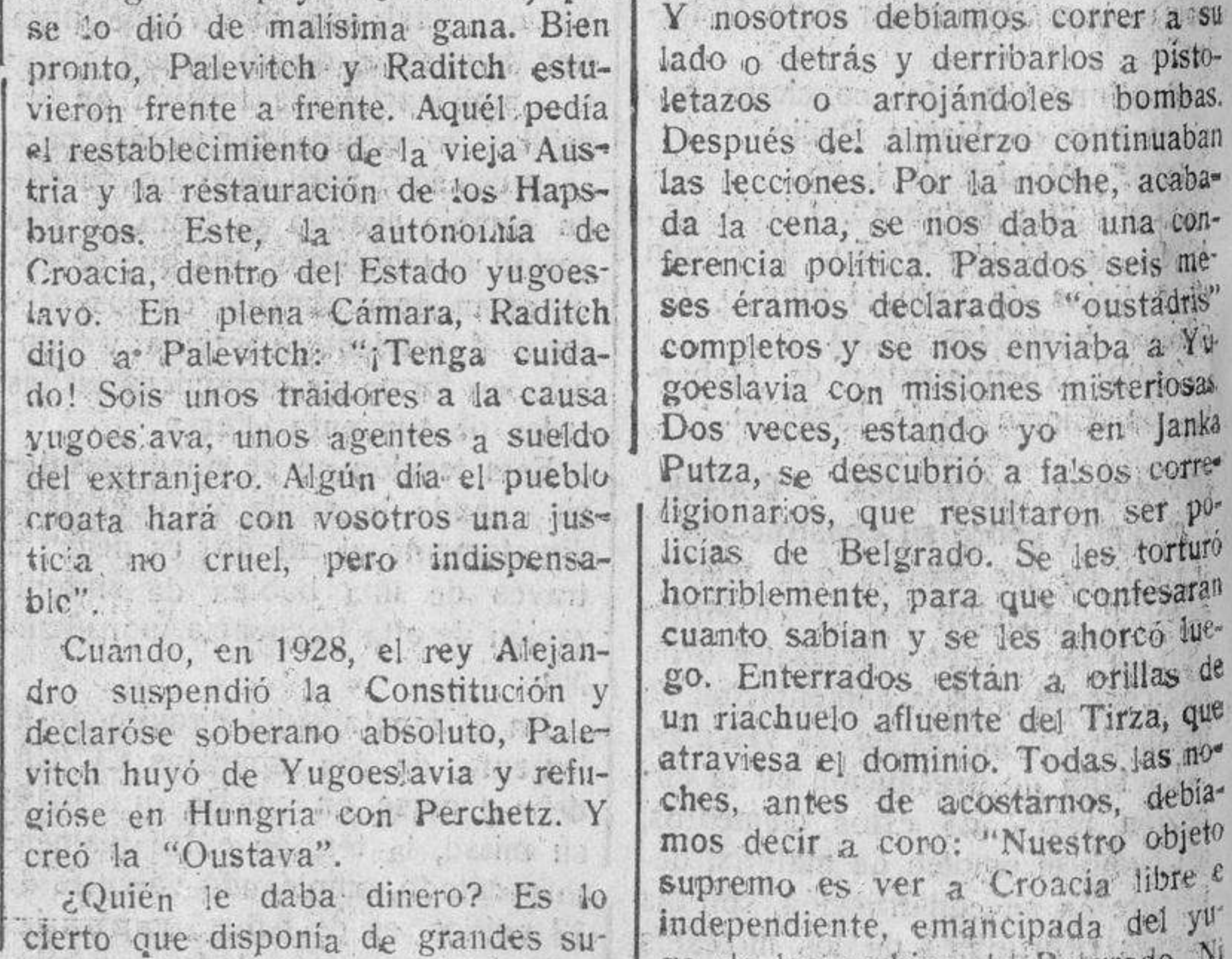
Allá por 1912, ejercía en Agram, capital de Croacia, la profesión de abogado. Buen orador, obtuvo algunos triunfos. Y pretendió ser diputado al Reichsrath. Pero la guerra cortó su carrera política. Partidario de los Hapsburgos, afiliado al "frankismo", organización de croatas leales a la Doble Monarquía, enemiga del panserbismo, manifestó desde el primer día de la paz como contrario a los hombres de Belgrado. No ingresó en el partido aldeano de Raditch, defensor de la autonomía de Croacia, pero no de la separación. En su odio a los Karageorgewitch, fundó la Unión nacional croata, y dió una significación extremista. Y logró reunir en ella a muchos estudiantes, a algunos funcionarios privados de sus destinos y a varios oficiales, que veían con recelo el predominio en el ejército del elemento serbio-macedónico.

Fue su segundo un croata germanófilo, conocedor de los secretos de las aspiraciones terroristas alemanas denominadas Cónsul y Santa Welma. Se llama Perchetz. La Unión nacional croata fracasó en el terreno nacional. No consiguió más acta que la de Pavelitch. Y éste, para obtenerla, tuvo que mendigar el apoyo de Raditch, que se lo dió de malísima gana. Bien pronto, Pavelitch y Raditch estuvieron frente a frente. Aquél pedía el restablecimiento de la vieja Austria y la restauración de los Hapsburgos. Este, la autonomía de Croacia, dentro del Estado yugoslavo. En plena Cámara, Raditch dijo a Pavelitch: "Tenga cuidado! Sois unos traidores a la causa yugoeslava, unos agentes a sueldo del extranjero. Algún día el pueblo croata hará con vosotros una justicia no cruel, pero indispensable".

Tranquilidad  
 Terminó diciéndonos el gobernador civil, que la tranquilidad en la provincia era absoluta y completa.

DOCTOR  
**Miguel Becerro**  
 Madrid y Paris  
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:  
 De ONOB a DOS

Llegada de heridos militares a Madrid



El miércoles llegaron a Madrid, ingresando en el Hospital de Carabanchel, diez y ocho militares heridos en Asturias. He aquí el momento del traslado de uno de los heridos desde el vagón a la ambulancia

El resultado de la liquidación es

El asesinato, en Marsella, del rey de Yugoslavia, ha sido causa de que Europa se entere, con verdadera estupefacción, de que en plena Hungría, a orillas del río Tisza, ha venido funcionando una escuela de terroristas y regidas, organizada científicamente.

La policía francesa, unida a la italiana, ha podido prender a varios de los agentes ejecutores del crimen, cómplices todos ellos de Kelemen, el que muriera después de matar al monarca yugoslavo y a Mr. Barthou. Pero, naturalmente, los jefes se libraron y no hubo modo, hasta ahora, de descubrirlos. Se sabe quiénes son. Se ignora dónde se ocultan.

El principal de ellos es Ante Pavelitch. Tiene unos cuarenta años. Es alto y delgado, pero atlético. Sus ojos grises miran acerados detrás de unos lentes montados en oro.

Allá por 1912, ejercía en Agram, capital de Croacia, la profesión de abogado. Buen orador, obtuvo algunos triunfos. Y pretendió ser diputado al Reichsrath. Pero la guerra cortó su carrera política. Partidario de los Hapsburgos, afiliado al "frankismo", organización de croatas leales a la Doble Monarquía, enemiga del panserbismo, manifestó desde el primer día de la paz como contrario a los hombres de Belgrado. No ingresó en el partido aldeano de Raditch, defensor de la autonomía de Croacia, pero no de la separación. En su odio a los Karageorgewitch, fundó la Unión nacional croata, y dió una significación extremista. Y logró reunir en ella a muchos estudiantes, a algunos funcionarios privados de sus destinos y a varios oficiales, que veían con recelo el predominio en el ejército del elemento serbio-macedónico.

Fue su segundo un croata germanófilo, conocedor de los secretos de las aspiraciones terroristas alemanas denominadas Cónsul y Santa Welma. Se llama Perchetz. La Unión nacional croata fracasó en el terreno nacional. No consiguió más acta que la de Pavelitch. Y éste, para obtenerla, tuvo que mendigar el apoyo de Raditch, que se lo dió de malísima gana. Bien pronto, Pavelitch y Raditch estuvieron frente a frente. Aquél pedía el restablecimiento de la vieja Austria y la restauración de los Hapsburgos. Este, la autonomía de Croacia, dentro del Estado yugoslavo. En plena Cámara, Raditch dijo a Pavelitch: "Tenga cuidado! Sois unos traidores a la causa yugoeslava, unos agentes a sueldo del extranjero. Algún día el pueblo croata hará con vosotros una justicia no cruel, pero indispensable".

Tranquilidad  
 Terminó diciéndonos el gobernador civil, que la tranquilidad en la provincia era absoluta y completa.

DOCTOR  
**Miguel Becerro**  
 Madrid y Paris  
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:  
 De ONOB a DOS

### El torero más viejo se va de los ruedos.

Casi todos los años—desde hace muchos—me encuentro al viejo torero Alvaradito, en la feria de Sevilla. Va el hombre marchoso y estridido, pulcro, braceando, como si los setenta años con que cuenta fueran para él, por lo menos, la mitad.

—¿Qué? ¿A la feria, don José?

—Sí. Por no perder la costumbre.

—¿La familia bien?

—Bien. ¿Y usted, viviendo de la renta?

—No, señor, toreando.

—¿Toreando?

—Como usted lo oye. Yo sigo toreando donde puedo, con quien puedo y cuando puedo. Ni tengo, ni sé otro oficio. ¿Qué quiere usted que haga?

—¿Hombre! Yo creí que a su edad...

—Nada. Yo no me voy de los toros hasta que no "puea" con mis piernas.

—Alejandro Alvarado (Alvaradito), banderillero que figuró entre otras en las cuadrillas del pobre Antonio Montes, de Mazzantini y de Emilio Bomba—¡ya ha llovido!—, tuvo un día, hace un par de años, una conversación con un periodista. A éste le anunció, como a mí, sus propósitos de no retirarse de los toros hasta que materialmente no le quedasen fuerzas ni para hacer el paseillo.

—Y el viejo torero, añadia, en tonos enérgicos:

—¡Y yo no me retiro! Mientras pueda, seguiré toreando. Si a los ochenta años puedo salir a la plaza y poner banderillas, pues las pondré. ¡Yo no me retiro!

—Pero el Destino es inexorable...

Alvaradito, que hace dos años no quería retirarse, acaba de sufrir una grave cornada en el pueblo serrano de Higuera de Fregenal, y ha anunciado su propósito de dejar, para siempre, los trajes de luces.

—No me volverá a coger un toro, como no sea cartero y vaya de piso a piso preguntando por "Alvaradito"—ha dicho el viejo lidiador, convaleciente todavía en su casa de la calle de Gravina—. He hecho promesa de no volver a vestir el traje de luces a mi Virgen favorita, la del Carmen, y la cumpliré.

—Alvaradito" llevaba más de cincuenta años toreando, y está cerca de los setenta de edad. Ha recibido muchas cornadas, durante su larga vida torera.

Ahora, "Alvaradito", va a vivir de las rentas de su modesto capital, que tanta sangre le ha costado, y en compañía de una hermana, tan vieja como él.

### El banderillero Copita, muerto de un balazo.

En la noche del día 10 en Madrid, al retirarse a su domicilio, calle de Antillón, 8, tuvo la desgracia de recibir un balazo el banderillero Eduardo Fernández (Copita), sufriendo tan gravísima herida, que falleció al siguiente día.

El día 15 se verificó el sepelio del cadáver, asistiendo al triste acto numerosos amigos del finado.

Este contaba cuarenta y tres años de edad. Deja viuda y tres hijos.

### Las utilidades de las fiestas de Logroño.

Terminadas las operaciones de liquidación del programa taurino de San Mateo, en breve se convocará a junta general a todos los firmantes de boletines, a fin de exponerles en detalle todos los ingresos y gastos habidos en las tres corridas de toros y festividades que completaron el cartel de fiestas y decidir la forma en que ha de encauzarse la organización de las combinaciones taurinas del año próximo.

El resultado de la liquidación es

sumamente favorable puesto que no sólo se ha elevado el evadísimo presupuesto de las tres magnificas corridas que tan gratos recuerdos han dejado, sino que ha dejado un sobrante que sobrepasa de las 17.000 pesetas.

### La corrida de la Cruz Roja, de Sevilla.

Parece un hecho que la corrida a beneficio de la Cruz Roja, de Sevilla, se celebrará el día 28 del actual.

Y se afirma que en esta corrida actuarán Juan Belmonte, Niño de la Palma y Diego Gómez Láinez.

Los toros pertenecerán a la antigua vacada de Trespalacios.

### Victoriano de la Serna brinda a su cuadrilla.

El pasado jueves toró en Jaén, Victoriano de la Serna, quien la muerte del último toro la brindó a su cuadrilla. Parece que tuvo suerte y que cortó la oreja de su enemigo.

Este hecho, que hemos visto reflejado en la Prensa, nos ha sorprendido extraordinariamente, pues a ningún observador habrá pasado inadvertido el que, no obstante contar La Serna con una cuadrilla en la que figuran peones tan excelentes como A'pargaterito y José Paradas, el ex matador de toros, agregaba en todas las corridas que podía a Duarte, que era el mandón de los subalternos.

La decisión del maestro tenía profundamente disgustados a aquellos, y este disgusto se verá, seguramente, reflejado el año próximo, a la hora del reajuste de plantillas.

Las cosas han podido cambiar a última hora.

### El peso de los toros de las corridas de feria del Pilar.

Los toros lidiados en las corridas de feria del Pilar dieron, en canal, los pesos siguientes:

De Antonio Pérez: 251, 252, 264, 260, 276 y 267 kilos.

De Manuel Blanco: 269, 290, 270, 311, 294 y 316.

De Miura: 282, 310, 336, 350, 323 y 308.

De Graciliano P. Tabernerro: 250, 247, 262, 252, 284, 275, 278 y 321.

### EL TIMBALERO

### Universidad de Salamanca

Secretaría general. - Negociado de títulos

A los señores decanos de las Facultades que se indican, se remiten, para su entrega a los interesados, los títulos expedidos por el ministerio de Instrucción Pública, a favor de los señores siguientes:

Ciencias, don José Bernardo Casco de Velasco.

Derecho: Don Celso Hernández Alonso, don Luis Novo García-Bajo y don Carlos de la Cuesta Rodríguez de Vateárcel.

Medicina: Don José Sánchez Cuadrado, don Ricardo Novo Rodríguez, don Eleuterio Pérez de Lucas Izquierdo, don Leandro Pabillonos Soto, don Alfonso Tocino Rodríguez, don Dionisio D. Gómez de las Heras, don José Borrego González y don Dionisio Muñoz Toledano.

Y para que sean enviados por conducto de los Gobiernos civiles de A'ava y Córdoba, respectivamente, los de Licenciado de don Mingo de Benito y don Carlos Rodríguez Ruiz de Castroviejo; y por conducto de las mismas autoridades de Ba'ajoz y Toledo, los de matrona de doña Antonia Pinedo Cerrato y doña Joaquina Díaz García.

### ESTUFAS.—Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales. Informarán, en la Librería de Nuñez, García Barredo, 25.

### Solemne funeral por don Marcelino Oreja

La Comunión Tradicionalista, cumpliendo órdenes superiores, ha organizado para mañana, sábado, en la parroquia de San Martín, a las diez y media de la mañana, un solemne funeral por el diputado tradicionalista, don Marcelino Oreja y demás víctimas del partido que han muerto en la pasada revolución y cuantos españoles, civiles o militares dieron su sangre por la Patria.

A tan piadoso acto invitan en general a todos los católicos salmantinos y en especial a las organizaciones de derechos de nuestra capital.

También han sido invitados, de un modo especial, nuestros diputados.

### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Sesión del día 24

La presidió el gobernador civil y conoció de los asuntos que siguen: Creación de la Oficina de información, a tenor de lo que dispone el artículo 2.º del Decreto de 23 de Agosto del año actual, a cargo de la sección de Asistencia pública, creada por Decreto de 8 de Abril de este año, y servicios encomendados a esta Junta en virtud del artículo 5.º de mencionado Decreto de 23 de Agosto.

Expediente de arrendamiento de las fincas rústicas y casa de labor de la pertenencia de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo, y solicitudes del presidente y secretario de la sociedad de Trabajadores de la Tierra y oficios varios, de Ejeme, firmada por dichos señores y además por cincuenta socios de dicha entidad, y otra suscrita por don Manuel y don Eustaquio Camino y por don Agustín González Fraile, presidente de la sociedad de trabajadores mencionada, referentes al arrendamiento de dichas fincas.

Descubierto en el pago de la renta de las mismas fincas, vencida el 15 de Agosto último, que adeuda el que fue rentero de las mismas, don Toribio Hernández Sánchez, importante ciento una fanegas de trigo; y solicitud de dicho ex-rentero pidiendo el pago de mejoras, basuras y labores, realizadas (dice) por él en las fincas mencionadas.

Orden de la Dirección general de Beneficencia, referente al acuerdo de esta Junta negando a dona Melitona Ezequiela Concepción Barado Martín, la concesión de una dote para entrar en religión por cuenta de los fondos de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo, dando audiencia por veinte días a los interesados en los beneficios de dicha Fundación y a la recurrente, referente a dicho acuerdo denegatorio de la dote que la recurrente solicitó.

Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, referente a la instancia elevada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por doña Aurora Martín de la Maza, maestra de párvulos de Mogarráz, sobre aumento de a dicha señora de los fondos de la Fundación de don Antonio Melón, de dicha villa.

Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, del 26 de Septiembre, respecto de la creación de otra escuela de párvulos por cuenta de los fondos de la Fundación de don Juan Antonio Melón, de Mogarráz.

Presupuestos presentados por los Patronatos del Asilo de San Rafael y de la Fundación piadosa de Rodríguez Fabrés, de esta capital, e informes propuestos respecto de los mismos, por los señores ponentes de la Comisión económico-administrativa, a la Junta, informando que se acuerde informar a la superioridad para que apruebe dichos presupuestos para el año de 1935.

Presupuesto para el año de 1935, de la Fundación benéfico-docente "Gonzala Santana", proponiéndose el informe favorable del mismo al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

### ESCUELA DE CAPATACES REGADORES DE PALENCIA

Curso 1934 - 1935

Próxima la apertura del segundo curso en la Escuela de Capataces Regadores, que en Palencia tiene instalada la Confederación Hidrográfica del Duero, creemos de interés recordar a nuestros lectores algunos de los puntos contenidos en el Reglamento de dicho centro:

El curso está dividido en tres periodos. El primero, de duración aproximada a dos meses, comienza a primeros de Noviembre, dando durante este tiempo las clases correspondientes a las siguientes materias:

Tierras y abonos, maquinaria, cultivos, ganadería e industrias derivadas. Comprende el segundo periodo desde mediados de Marzo a mediados de Abril, desarrollándose en él todos los extremos referentes a la "Puesta en Riego"; nivelación y preparación del terreno para el riego, obras de fábrica elementales y nociones de medición de fincas.

El tercer periodo abarca desde primeros de Junio a mediados de Julio, tratándose en él de la práctica de las diferentes clases de riegos y de las plagas y enfermedades de los cultivos de regadío y tratamientos adecuados para prevenirlos o combatirlos.

Se podrá asistir a todo el curso, o bien a alguno de sus periodos, pero siendo preciso la asistencia a todos ellos para tener derecho al diploma de capataz regador.

Para ser alumno de la Escuela es preciso ser español, mayor de veinte años, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, no tener defecto físico que le imposibilite para trabajar normalmente.

Los interesados que deseen matricularse como alumnos de la Escuela, deben solicitarlo antes del día 1.º de Noviembre, por instancia dirigida al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la Confederación del Duero, Muro, 5, Valladolid.

Las enseñanzas son completamente gratuitas, teniendo establecido algunas Diputaciones de la Cuenca pensiones para los obreros que carecen de recursos para su desplazamiento.

NECESITO viajantes; buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Rieco, 96.

**BANCO COCA**  
**JULIAN COCA GASCON, S. A.**  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33  
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

**CAMARA ZEISS-IKON**, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 X 6 y 6 1/2 X 9. Doctor Riesco, 28, principal.

**SE VENDE** automóvil 10 HP. tor da prueba. Precio de ocasión. Detalles: Garage de Arriba, Canal de las, 35. Taller, calle Otumba.

**SE VENDEN**, en Calzada de don Diego, cañizos de alamo blanco y negro, de tres y cuatro perillas, baratos. Para verlos y tratar, con Florencio García, en dicho pueblo y en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, en la Posada del Arbol.

FABIAN VIDAL.  
 (Prohibida la reproducción).